

comercio

Mercado en Kerala, India.

número 109

la tiranía del libre comercio

riqueza natural despilfarrada y
destrucción de los medios de sustento



Amigos de
la Tierra



Amigos de la Tierra

© foei dinamarca

amigos de la tierra secretariado internacional

P.O. Box 19199
1000 GD Amsterdam
Países Bajos
Tél: 31 20 622 1369
Fax: 31 20 639 2181
E-mail: info@foei.org
Site web: www.foei.org

amigos de la tierra Amigos de la Tierra Internacional (ATI) es la red ambientalista de organizaciones de base más grande del mundo, reúne a 71 grupos miembros nacionales en 70 países. Con aproximadamente un millón de miembros y partidarios en todo el mundo, hacemos campañas sobre los actuales problemas ambientales y sociales más urgentes. Cuestionamos el actual modelo de globalización económica liderada por las grandes empresas y promovemos soluciones que apuntan a la creación de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

amigos de la tierra internacional tiene grupos trabajando en los siguientes países: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Chile, Chipre, Colombia, Corea, Costa Rica, Croacia, Curazao, Dinamarca, Escocia, El Salvador, Eslovaquia, España, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Georgia, Ghana, Granada, Guatemala, Haití, Países Bajos, Honduras, Hungría, Indonesia, Reino Unido, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia (ex Republica de Yugoslavia), Malasia, Malí, Malta, Mauricio, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Palestina, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Sudáfrica, Sierra Leona, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Suazilandia, Togo, Túnez, Ucrania, Uruguay.

(Para obtener más información y tomar contacto con los grupos de ATI dirigirse a la Secretaria ATI o visite nuestra página de internet)

Publicado en diciembre de 2005 en Hong Kong. ISBN: 90-0914913-9.



conecta ...me!

Infórmate e involucrate en las campañas ecologistas y sociales más urgentes en todo el mundo suscribiéndote a la serie de publicaciones link de Amigos de la Tierra Internacional (ATI/foei/AdTI).

tarifas de suscripción [4 ediciones anuales, envío incluido]
individuos y ongs us\$30
tercer mundo / asociaciones locales us\$15
empresas us\$90

Por información sobre formas de pago por favor escribir al secretariado internacional de ATI

equipo editorial Ronnie Hall (Amigos de la Tierra Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte), Damián Sullivan (Amigos de la Tierra Australia), Alberto Villarreal (Amigos de la Tierra Uruguay), Simone Lovera (Amigos de la Tierra Internacional), Ann Doherty (Amigos de la Tierra Internacional).

diseño Tania Dunster, KÍ Design, ki_designnl@yahoo.co.uk

impresión Power Digital Printing Co., Hong Kong.

con agradecimientos a Marc Allain (World Forum of Fish Harvesters and Fish Workers), Kokou Elorm Amegadze (Amigos de la Tierra Togo), Bente Hesselund Andersen (Amigos de la Tierra Dinamarca), Tatiana Roa Avendaño (Amigos de la Tierra Colombia), Javier Baltodano e Isaac Rojas (Amigos de la Tierra Costa Rica), Alexandra Wandel (Amigos de la Tierra Europa), George Awudi Bright y Helen La Trobe (Amigos de la Tierra Ghana), Aldrin Calixte (Amigos de la Tierra Haití), Ingrid Gorre y Lodel Magbanua (Amigos de la Tierra Filipinas), Eve Mitchell (Amigos de la Tierra Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte), Meenakshi Raman (Amigos de la Tierra Malasia), P. Raja Siregar (Amigos de la Tierra Indonesia), Markus Steigenberger (Amigos de la Tierra Alemania), Sebastián Valdomir y Carlos Reyes (Amigos de la Tierra Uruguay), David Waskow (Amigos de la Tierra Estados Unidos).

la tiranía del libre comercio

riqueza natural despilfarrada y destrucción de los medios de sustento



resumen ejecutivo	4
introducción	5
descifrando el meollo de las negociaciones de la ronda de doha de la omc	7
uno biodiversidad	9
introducción biodiversidad en venta: el comercio socava derechos de los pueblos indígenas y las comunidades	9
privatización del conocimiento tradicional, las semillas y las medicinas	11
liberalización del comercio y bosques en américa central	12
bosques de indonesia en venta	13
dos pesca	14
introducción comercio, pesca y medios de vida de la gente	14
pesca y pobladores amenazados por la liberalización en seychelles	15
privatización de la pesca perjudica el bien público: lecciones de Canadá	16
apertura de mercados castiga a los pescadores artesanales indonesios	17
pesca: una tradición agónica en filipinas	17
tres alimentos	18
introducción alimentos, semillas y libre comercio	18
tocino y frijoles: cómo el comercio de carne de cerdo y soja genera hambre, contaminación y violación de derechos	19
alimentación transgénica versus alimentación orgánica: de cómo interfiere la omc en lo que comemos	21
agricultor indonesio demandado por empresa semillera	21
molino santa rosa: producción nacional para la población uruguaya	23
la agricultura colombiana y el tratado de libre comercio andino	23
cuatro agua	24
introducción agua: ¿derecho humano o mercancía para el comercio?	24
penurias con el agua en togo	26
el poder de las transnacionales en américa latina	27
el agua en manos de la gente en uruguay	27
cinco minerales	28
introducción ¿anillos de diamantes o bienestar de la comunidad? de cómo el comercio internacional de minerales perjudica a las comunidades y el medioambiente	28
ghana, oro y liberalización del comercio	29
frenesí minero en filipinas	30
seis desertificación	31
introducción comercio, desertificación y sustento	31
expansión del comercio, expansión del desierto en ghana	32
pequeños estados insulares, liberalización del comercio y desertificación	32
siete energía	33
introducción energía, comercio y cambio climático	33
la privatización de la energía en colombia: días sombríos	34
conclusiones	35



Los pequeños agricultores, especialmente de los países en desarrollo, están siendo perjudicados por normas comerciales inequitativas que permiten el dumping de productos procedentes de países ricos, presionando a la baja los precios de venta de sus cultivos locales. Con frecuencia, estos agricultores terminan siendo expulsados de sus tierras cuando se las destina a plantaciones agrícolas a gran escala para la exportación. La industria porcina en Dinamarca, por ejemplo, es responsable de la nociva propagación de los monocultivos de soja en América Latina, y los niveles de pobreza en la fértil Colombia se han disparado con la apertura de los mercados y la liberalización arancelaria (ver páginas 19 y 23).

Los acuerdos comerciales también están siendo utilizados para abrir los mercados del agua y la energía, lo cual seguramente disminuirá las posibilidades de acceso de la gente y los pueblos a esos recursos esenciales, como lo ejemplifica la privatización del suministro de agua en Togo (ver página 26) y en Colombia (ver

resumen ejecutivo

meena raman, presidenta de amigos de la tierra internacional, malasia

Vivimos tiempos cruciales para los movimientos sociales y ecologistas de todo el mundo.

Los tratados de “libre” comercio vigentes y proyectados facilitan el saqueo a plena luz de los medios de vida y sustento y los recursos naturales de los pueblos empobrecidos, para enriquecimiento de los poderosos. Entre los perdedores están los agricultores, los pescadores, las mujeres, los pueblos indígenas y millones de otras personas de todo el mundo que para sobrevivir dependen de los recursos que les ofrece su medioambiente. Entre los ganadores se cuentan los gobiernos y las empresas que se benefician con el proceso de liberalización de los mercados y privatización de los recursos naturales.

Esta publicación expone el riesgo que representan las actuales negociaciones comerciales para los pueblos del mundo entero y su medioambiente. La privatización de los bosques, del conocimiento tradicional, de las semillas y las medicinas lesiona los derechos indígenas y comunitarios, como lo demuestran los estudios de caso de América Central e Indonesia (ver páginas 12 y 13). Los recortes arancelarios propuestos en la OMC llevarán a la quiebra a 40 millones de pescadores artesanales que dependen de los recursos del mar para alimentar a sus familias. La rebaja arancelaria permitirá que los buques comerciales que hacen pesca de arrastre exploten aún más los recursos marinos, como lo dejan en claro los ejemplos de Seychelles, Filipinas e Indonesia (ver páginas 15 y 17).

página 34). Los pueblos indígenas y comunidades de Filipinas y Ghana, entre otros muchos lugares, están sufriendo la liberalización de la industria de la minería. A medida que los acuerdos comerciales se consoliden, los efectos del cambio climático y la desertificación, dos de las amenazas ambientales más graves para el planeta, continuarán manifestándose y afectando a la población más marginada del mundo.

Hoy en día, la Organización Mundial del Comercio y los acuerdos comerciales regionales se están tambaleando gracias a la indignación generalizada que provocan sus políticas en todo el mundo. El pueblo uruguayo, por ejemplo, votó en 2004 por establecer el agua como un derecho humano fundamental y detener la privatización de los recursos hídricos del país (ver página 27). Existen muchas alternativas claras a la liberalización del comercio, entre ellas la pesca a pequeña escala, como la que practican en la costa atlántica de Canadá, y el apoyo a pequeños agricultores y mercados locales, como lo demuestra el caso del molino Santa Rosa, en Uruguay (ver página 22).

Amigos de la Tierra Internacional considera que los días del libre comercio irrestricto -y la consiguiente secuela de devastación ambiental y social- están llegando a su fin. Nos enorgullece formar parte de movimientos locales y mundiales que trabajan para crear economías justas y sustentables.

“Debe obrarse con prudencia respecto de todas las especies vivas y todos los recursos naturales. Sólo así podremos preservar la incalculable riqueza que hemos heredado de la naturaleza y transmitirla a nuestros descendientes. Es preciso modificar las actuales pautas insostenibles de producción y consumo en interés de nuestro bienestar futuro y en el de nuestros descendientes”.

Declaración del Milenio, Naciones Unidas, 2000..

introducción

ronnie hall, amigos de la tierra inglaterra, gales e irlanda del norte



La Evaluación de Ecosistemas del Milenio reconoce que “la degradación de los servicios de los ecosistemas está dañando a mucha de la gente más pobre y más vulnerable del planeta, y representa en ocasiones el principal factor generador de pobreza.” El informe “La Riqueza de los Pobres: Administrando los Ecosistemas para Combatir la Pobreza”, recientemente publicado por el World Resources Institute, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, también argumenta que los recursos naturales representan una salida para los sectores empobrecidos: “tres cuartas partes de ellos viven en zonas rurales; el ambiente es de lo único que pueden depender. Los recursos ambientales son absolutamente esenciales, y no secundarios, si queremos tener alguna esperanza de lograr nuestros objetivos de reducción de la pobreza”.

¿tan solo más palabras lindas?

¿Acaso algún negociador de la Organización Mundial del Comercio (OMC) leyó esos informes? Se nos podría perdonar por presumir que no lo hicieron. Las negociaciones actuales de comercio en la OMC incluyen propuestas para liberalizar completamente los mercados de los productos forestales, la pesca y los productos de la pesca, las piedras y metales preciosos, el aluminio primario y el petróleo, escasamente mencionando los potenciales impactos ambientales y sociales posiblemente generalizados que esto podría tener. Los mercados de la exploración y distribución de energía, extracción y distribución de agua y el manejo de los parques naturales (en especial los

sitios de mayor biodiversidad) también están sobre la mesa, al igual que normas ambientales, de salud y seguridad que estiman inconvenientes, y el destino de acuerdos ambientales multilaterales decisivos. El acuerdo de la OMC sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC, mejor conocido como TRIPs por su sigla en inglés) impide a los pueblos el acceso y uso de los recursos naturales de los cuales han dependido tradicionalmente.

Lo que está en juego son las formas de vida y de sustento de literalmente millones de personas. Las mujeres son especialmente vulnerables ya que dependen más del acceso a los recursos naturales y a la tierra para procurar los alimentos, medicinas y combustible para sus familias, y en numerosas culturas son las responsables del manejo de los recursos y la producción de alimentos.

comercio desleal perjudica a los pequeños agricultores

Las normas de comercio y las negociaciones actuales generan condiciones de intercambio comercial crecientemente injustas para los pequeños agricultores de todo el mundo, en especial de los países en desarrollo, donde casi la mitad de la población está vinculada a la agricultura. Esas normas están forzando la caída de los precios en finca (si bien los precios de venta a menudo permanecen iguales), a la vez que permiten a los países industrializados continuar subsidiando sus productos y volcándolos en forma de dumping en los mercados del Sur, socavando la situación de los productores locales. El aumento de las exportaciones agrícolas también empeora la desertificación,

que ha sido largamente reconocida como un problema ambiental de magnitud, con impactos adversos en el sustento de los pueblos de las zonas afectadas en todo el mundo.

pesca y bosques afectados por recortes arancelarios

La pesca y los bosques también brindan sustento así como alimentos y medicinas esenciales para millones de personas en todo el mundo. El 90% de los pescadores del mundo -aproximadamente 40 millones de personas- está empleado en la pesca artesanal de pequeña escala, y esos hombres y mujeres están tremendamente empobrecidos. Otros 13 millones están empleados en el sector forestal formal y más de 1.600 millones dependen de los bosques para su sustento (recogiendo combustible, plantas medicinales y alimentos, por ejemplo). Las propuestas de la OMC de eliminar por completo los aranceles en esos dos sectores podrían tener efectos muy graves para esas personas, entre ellos la destrucción y pérdida de acceso a los recursos naturales de los cuales dependen tradicionalmente.

Las reducciones arancelarias propuestas actualmente aumentarían los incentivos a la pesca a escala internacional, especialmente para las grandes traineras (buques para la pesca de arrastre) comerciales, promoviendo la explotación

comercio y clima, una combinación peligrosa

Además, el cambio climático, una de las amenazas ambientales más graves que enfrenta actualmente el planeta, podría empeorar por las actuales negociaciones de liberalización del comercio. Los acuerdos comerciales y las instituciones como la OMC tienen el potencial muy real de socavar las acciones tanto nacionales como internacionales destinadas a abordar el cambio climático, a través de poderosos mecanismos para restringir incluso las medidas gubernamentales legítimamente concebidas para limitar las emisiones.

A escala nacional, los acuerdos comerciales podrían limitar el espacio político de que disponen los gobiernos para reducir las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. Por ejemplo, las normas comerciales podrían limitar el uso de una serie de políticas destinadas a promover industrias nacionales sustentables. Los acuerdos comerciales podrían también forzar a los gobiernos a abandonar leyes o reglamentaciones destinadas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Los acuerdos comerciales internacionales, en especial la OMC, también podrían primar en las controversias que surjan entre el Protocolo de Kyoto sobre Clima y la OMC, y definir cómo deben funcionar los programas de comercio de emisiones.



continuada de un recurso que ya está gravemente menguado. Los pescadores locales y las comunidades de pescadores pobres sufrirían cada vez más el impacto de los mares agonizantes, cuando las grandes flotas comerciales se llevan gran parte de los peces de mayor calidad. También existe el riesgo que las importaciones baratas de pescado sean volcadas a precios bajos en los países costeros, con fuertes mercados nacionales, con lo cual para los pescadores será imposible vender su captura localmente. De manera similar, en el sector forestal, una evaluación de impacto elaborada para la Comisión Europea establece que los países en desarrollo que tienen industrias forestales protegidas por aranceles elevados podrían “incurrir en considerables costos ambientales y sociales debido a la reducción de la capacidad industrial y el cierre total de algunas industrias”.

el agua para los ricos

Los acuerdos regionales y bilaterales son incluso peores que la OMC. En América Central y América Latina, por ejemplo, los nuevos acuerdos están permitiendo el acceso de poderosas compañías extranjeras de bebidas y agua embotellada a los sistemas de agua subterránea. Esto seguramente reducirá el acceso de las poblaciones locales a esos importantes recursos hídricos. En total, el 70% del agua mundial es utilizada ahora en riego (y el 60% de eso se desperdicia), el 22% es utilizado por la industria y apenas queda un 8% para consumo humano. En contraste con esto, 1.000 millones de personas -una de cada seis personas del planeta- carecen de acceso a agua potable segura, y 2.400 millones no tienen gabinetes higiénicos o alguna otra forma de mejora en el saneamiento.

pero otro mundo es posible

No tenemos por qué continuar por este camino. Si tan solo se pudiera persuadir a los negociadores comerciales y a sus gobiernos a que piensen por fuera del compartimento de las “negociaciones comerciales”, se lograría cierta unión en torno a una visión a más largo plazo que podría revertir las tendencias actuales.

El comercio internacional debe ser reconocido por lo que es: un medio para un fin. Un sistema coherente de gobernanza mundial en el cual la regulación del comercio esté firmemente inserta en un sistema de las Naciones Unidas renovado podría mejorar sustancialmente la coordinación y ayudar a impedir que las negociaciones comerciales socaven los esfuerzos para erradicar la pobreza, proteger la biodiversidad, impedir el cambio climático y asegurar la soberanía alimentaria, tanto a escala nacional como internacional. Es importante terminar con el mito del comercio libre irrestricto como solución a la pobreza.

El reconocimiento del papel que tiene nuestra herencia natural en la erradicación de la pobreza debe ser extendido de las Naciones Unidas a la OMC. Es necesario que los gobiernos se detengan y evalúen los impactos reales que podría tener el Programa de Trabajo de Doha en las personas más empobrecidas del planeta y en el ambiente, del cual todos dependemos. No podemos seguir trabajando para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio por un lado, mientras que por el otro deshacemos todos los esfuerzos a través de la OMC y otros acuerdos de libre comercio.



Los gobiernos tienden a referirse a las conversaciones de Doha como una “ronda” porque se supone que todas las negociaciones quedarán concluidas al mismo tiempo (la idea es que las pérdidas de los países en un sector quedarán compensadas por los beneficios en otro). Sin embargo, lo que esto significa en la práctica es que los países están forzados a realizar concesiones entre diferentes sectores de negociación. Así, podría persuadirse a los países en desarrollo a que, por ejemplo, den acceso a sectores sensibles asociados a los servicios públicos y los recursos naturales si consideraran que esto les traería oportunidades de exportación en agricultura. Además, los países más pequeños con frecuencia son sometidos a presiones extremas para que liberalicen una gama de sectores a los que no tienen interés en dar acceso.

Otro gran problema con la OMC es el proceso decisorio. En teoría, se supone que las decisiones son tomadas por consenso. Sin embargo, hay pruebas de que existe una gran cuota de coacción tras bambalinas. Los países más poderosos como la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, ejercen toda suerte de influencias que estén a su alcance para liberalizar mercados y ponerlos a disposición de poderosos grupos empresariales con sede en sus países. Además, los países más pequeños a menudo son excluidos de las negociaciones claves hasta que ya se han sellado los acuerdos, y lo único que se espera de ellos es que los firmen.

descifrando el meollo de las negociaciones de la ronda de doha de la omc

damian sullivan, amigos de la tierra australia y ronnie hall, amigos de la tierra
inglaterra, gales e irlanda del norte

Es posible que las negociaciones comerciales parezcan muy alejadas de nuestras vidas, pero tienen un impacto muy real en la forma en que vivimos y en el ambiente que nos rodea. Las negociaciones actuales de la Organización Mundial del Comercio, el órgano que rige el comercio mundial, podrían (de concluirse) aumentar la presión sobre nuestro entorno natural, reducir la capacidad de desarrollo de los países empobrecidos y afectar las formas de vida de los pequeños agricultores y pescadores artesanales del planeta. También podrían reducir la capacidad de los gobiernos nacionales para aplicar leyes y reglamentaciones nacionales para proteger el medioambiente y los puestos de trabajo locales y promover la salud y la seguridad.

Las negociaciones de la ronda de Doha de la OMC (así llamadas porque se iniciaron en la 4ª Conferencia Ministerial de la OMC, realizada en Doha, Qatar, en 2001) están enfocadas en la agricultura, los productos industriales y las materias primas, los servicios y los derechos de propiedad intelectual (la propiedad de las ideas). Los países industrializados prometieron a los países en desarrollo que el “Programa de Trabajo” de Doha y otras negociaciones comerciales atenderían en primer lugar las cuestiones de desarrollo. En realidad, resulta cada vez más claro que las negociaciones amenazan socavar el desarrollo, deteriorar el medioambiente y atentar contra el sustento y el empleo de millones de personas. Además, numerosas propuestas de países en desarrollo relativas al desarrollo (centradas en las cuestiones de trato especial y diferenciado y aplicación) son sistemáticamente ignoradas. En la medida que las conversaciones abarcan tantos sectores, con frecuencia son difíciles de seguir, aun para los propios negociadores comerciales. Para numerosos gobiernos de países en desarrollo, que tienen un solo negociador comercial apostado en Ginebra, esto puede colocarlos en una situación muy difícil.

Algunos de los aspectos esenciales de la Ronda de Doha son:

Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, por su sigla en inglés), son negociaciones que están centradas en reducir los aranceles de todos los bienes que no están incluidos en las negociaciones sobre la agricultura. Abarca propuestas referidas a sectores de materias primas o recursos naturales, entre ellos minerales, productos forestales y pesca.

Los aranceles son los impuestos que los países fijan sobre las importaciones y exportaciones. Son un medio para que los países en desarrollo protejan y promuevan industrias nacionales y empleos locales (en especial porque no pueden hacerlo utilizando subsidios). Los aranceles ayudan a proteger a los pequeños agricultores y pescadores artesanales, que son esenciales para las economías y sociedades locales pero que no están en condiciones de competir con las gigantescas empresas transnacionales. Es muy probable que la reducción de aranceles también provoque una creciente destrucción de los bosques en todo el planeta y una merma aun mayor de las existencias de peces.

Las negociaciones sobre el Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas pueden ser utilizadas también para restringir la capacidad de los gobiernos para legislar y regular a escala nacional. Amigos de la Tierra Internacional ha identificado 212 leyes y reglamentaciones relativas al medioambiente que han sido notificadas por los gobiernos como obstáculos al comercio.

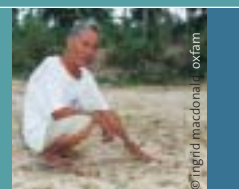
El Acuerdo sobre la Agricultura tiende a estar siempre en el centro de las negociaciones de la OMC, ya que es el sector clave en el cual los países en desarrollo creen que podrían ganar algo.

La mayoría de los países en desarrollo desean mayor acceso a los mercados de la Unión Europea y Estados Unidos. En la Conferencia Ministerial de la OMC de 2003, en Cancún, varios de los principales países en desarrollo se unieron en un grupo denominado el Grupo de los 20 (G20), que fue lo suficientemente fuerte como para resistir las presiones de la Unión Europea y los Estados Unidos e insistir en que a los países en desarrollo no se les ofrecía lo suficiente. Esto fue un paso importante, aun cuando ha resultado cada vez más evidente



El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS, mejor conocido como GATS, por su sigla en inglés) comprende negociaciones que son de especial interés porque se refieren a algunos de los aspectos esenciales de la vida: agua, energía, salud y biodiversidad (todos los cuales son mercados que se pretende abrir). Las negociaciones sobre servicios han transcurrido con gran lentitud porque varios países no desean dar acceso a esos servicios, muchos de los cuales actualmente son brindados públicamente. En el GATS, los países tienen mayor flexibilidad sobre lo que están dispuestos a negociar, pero la Unión Europea ha propuesto reducir esta flexibilidad exigiendo que cada país incluya un número determinado de subsectores. El GATS también incluye negociaciones sobre reglamentación nacional, que podría limitar la capacidad de los gobiernos para aplicar políticas nacionales.

Los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC, mejor conocidos como TRIPS por su sigla en inglés) también están en vías de revisión. Los ADPIC funcionan en gran medida a favor de las empresas transnacionales del Norte y fueron incluidos inicialmente en los acuerdos de la OMC por la insistencia de Estados Unidos. Obstruye el acceso de la gente a medicinas esenciales, semillas y a la satisfacción de necesidades vitales, al aumentar e incluso introducir nuevos costos. También promueve el patentamiento de seres vivos, provocando la



que el G20 está formado por países en los que los intereses agroindustriales transnacionales tienen gran fuerza (seguramente esas empresas serán las principales beneficiarias del aumento de las exportaciones). Brasil e India integran el G20.

Muchos también aspiran a utilizar las negociaciones para asegurar la protección de sus pequeños agricultores y comunidades rurales. Quieren que la Unión Europea y los Estados Unidos reduzcan los subsidios agrícolas, y su voluntad es poder utilizar restricciones comerciales para mantener a los productos subsidiados fuera de sus propios mercados. Los países que procuran excluir ciertos productos están agrupados en el Grupo de los 33 (G33), coordinado por Indonesia. Esos países tienen menor influencia y con gran frecuencia quedan excluidos de importantes negociaciones.

Otro grupo está integrado por algunos de los países más pequeños que están preocupados por que los acuerdos comerciales especiales que ya tienen con determinados socios, puedan erosionarse si otros países en desarrollo comienzan a obtener mayor acceso al mercado (a esto se lo conoce como “erosión de preferencias”).

La Unión Europea y Estados Unidos desean lograr la apertura de los mercados agrícolas de los países en desarrollo a la vez que mantener los enormes subsidios que pagan a los agricultores de sus propios países -la mayor parte de los cuales terminan en manos de la agroindustria, no de los pequeños agricultores. Con cientos de burócratas profesionales en comercio de su lado, la Unión Europea y Estados Unidos suelen poder presentar las cosas como si estuvieran reformando sus políticas agrícolas, cuando en realidad no están haciendo ningún cambio sustancial.

destrucción de la biodiversidad y la apropiación privada del conocimiento tradicional.

Los países del África están actualmente reclamando que se excluyan del acuerdo TRIPS los requisitos asociados al patentamiento de seres vivos (aunque sus propuestas de exclusión no incluyen todas las otras formas de propiedad intelectual). Otro grupo de países en desarrollo comandado por la India está reclamando asimismo cambios en el acuerdo TRIPS para impedir la biopiratería y permitir que los países en desarrollo se beneficien del empleo de los conocimientos tradicionales y la biodiversidad (aunque sus propuestas no necesaria o automáticamente resulten en la conservación o protección de esos conocimientos y la biodiversidad).

Comercio y medioambiente es también un área formal de negociaciones en el Programa de Trabajo de Doha. El Párrafo 31 de la Declaración Ministerial de Doha de la OMC podría permitir a la OMC establecer límites al grado en que los gobiernos pueden aplicar los acuerdos multilaterales sobre el medioambiente (AMUMA), así como a la forma en que lo hagan. Hasta ahora esas negociaciones han sido muy técnicas, pero aun así podrían tener consecuencias sumamente importantes para los AMUMA. La OMC podría limitar la utilización de las medidas comerciales que quedan a discreción de los miembros de los AMUMA.

El Párrafo 32 de la Declaración de la OMC trata de los bienes y servicios ambientales. Los bienes ambientales todavía no están definidos, y tienden a centrarse en productos que las empresas del Norte desean exportar. Podrían incluir, por ejemplo, usinas de energía nuclear e incineradores de residuos. Los servicios ambientales cuya liberalización se propone, también tienden a centrarse en tecnologías “del final de la tubería” (tecnologías para mitigar la contaminación, por ejemplo).



© disco fotográfico de martha sakellariou/image photodisc

parte uno | biodiversidad

uno biodiversidad

biodiversidad en venta: el comercio socava derechos de los pueblos indígenas y las comunidades

simone lovera, amigos de la tierra internacional

El reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales con relación a los bosques y otros ecosistemas en los que viven, es una condición previa para el desarrollo sustentable. También hoy en día se reconoce ampliamente que los pueblos indígenas y las comunidades locales manejan de manera muy eficiente los recursos naturales de su entorno.

manejo comunitario de ecosistemas

En países como Colombia, se han entregado grandes zonas ricas en biodiversidad, como el bosque amazónico, a los pueblos indígenas. Se ha reconocido que el conocimiento y las metodologías tradicionales de esos pueblos preservan la biodiversidad de manera mucho más efectiva que los planes de manejo artificial elaborados en distantes ministerios de medio ambiente e instituciones de conservación.

Del mismo modo, está ampliamente reconocido en instrumentos internacionales -como el Convenio de Combate a la Desertificación, el Convenio de Ramsar sobre Humedales, y el Convenio de Diversidad Biológica- que las comunidades deben participar plenamente en el manejo de sus ecosistemas para que ese manejo sea equitativo y eficaz. Esto es especialmente importante para las mujeres, quienes dependen aun más que los hombres de recursos tales como la madera como combustible, el agua potable y las plantas medicinales. Se ha reconocido la importancia de las mujeres en el manejo de la biodiversidad, en especial en el preámbulo del Convenio de Diversidad Biológica

Es por estas razones que más y más gobiernos e instituciones de conservación están aplicando medidas y proyectos que fomentan el manejo comunitario de los ecosistemas. Están entregando grandes superficies de tierra a poblaciones indígenas, e instrumentando diversas estructuras de incentivo para fortalecer la gobernanza de la comunidad sobre los recursos naturales. También apoyan el reclamo de mayor atención a la función que cumplen las mujeres en el manejo de los recursos naturales y a sus necesidades.

el comercio podría socavar los derechos

No obstante, hay serios riesgos que los acuerdos comerciales promovidos por la Organización Mundial del Comercio socave varias de esas políticas. Por ejemplo, la Unión Europea incluye los “servicios asociados al manejo de los ecosistemas y el paisaje” como un sector a ser liberalizado dentro del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS, mejor conocido como GATS por su sigla en inglés, ver página 8). La Unión Europea le ha requerido esa liberalización a numerosos países, entre ellos Argentina, Australia, Brasil, China, India, Kenia, Filipinas y Sudáfrica. Todos esos países tienen importantes núcleos de población indígena, y muchos de ellos tienen leyes y políticas específicas para dar a los indígenas y a otras comunidades, derechos prioritarios con relación al manejo de los bosques y otros ecosistemas.

No obstante, si esos países aceptan las propuestas de la Unión Europea, las empresas extranjeras y/o organizaciones conservacionistas podrían entrar y exigir igualdad de derechos para acceder y manejar esos recursos naturales. El otorgamiento de derechos prioritarios a poblaciones indígenas y comunidades locales sería clasificado como “discriminatorio” frente a los “competidores” extranjeros en el “mercado de manejo de los ecosistemas”.

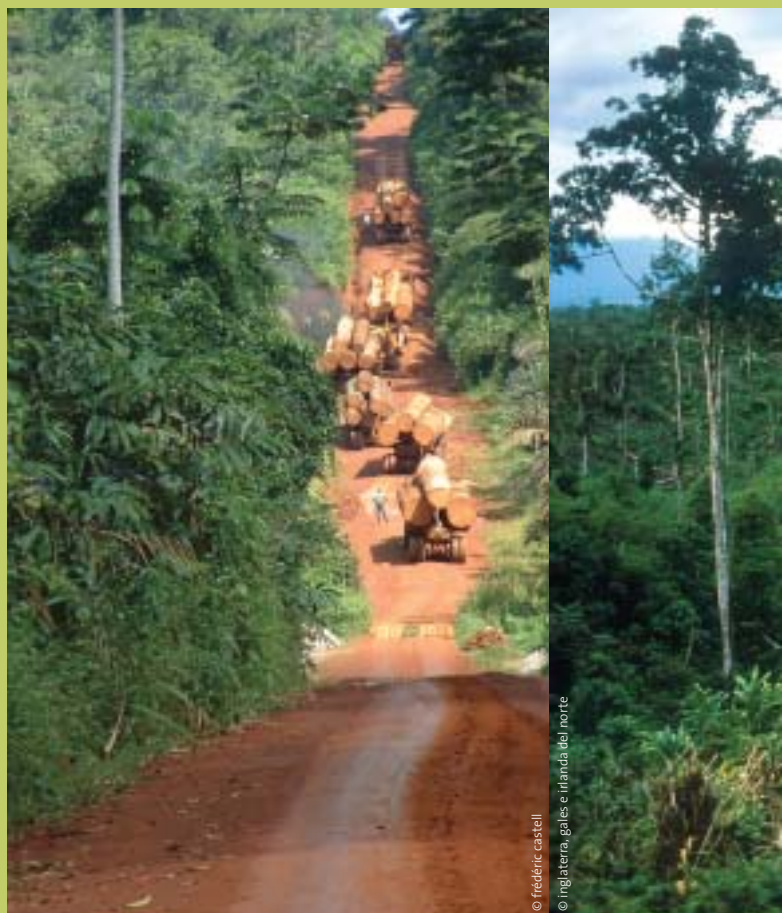
Esto podría parecer rebuscado, pero lamentablemente no lo es. Esta nueva tendencia al uso de mecanismos mercantiles de conservación -tales como el ecoturismo, los sumideros de carbono y las reservas de biodiversidad- ha hecho que para las grandes empresas y organismos de conservación con fines de lucro, resulte cada vez más atractivo “invertir” en el manejo de áreas protegidas y otros ecosistemas preciosos. Así, si el manejo de un área protegida es puesto en manos de una comunidad local, podrían argumentar que han sido “discriminados” adversamente.

amenazas adicionales del nama y los adpic

Las negociaciones sobre el Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, por su sigla en inglés) plantean otras amenazas importantes para los derechos de los pueblos

indígenas y las comunidades locales. Por ejemplo, las moratorias a las exportaciones de rolos de madera, que fueron instauradas para resolver el problema casi insoluble de la tala insustentable y a menudo ilegal en países como Indonesia, serían imposibles de aplicar de aceptarse las actuales notificaciones del NAMA. También es posible que las reglamentaciones destinadas a proteger a las comunidades locales y pueblos indígenas contra los impactos sociales y ambientales de la minería y la tala a gran escala, podrían ser impugnadas por las compañías multinacionales como obstáculos injustificados al comercio y la inversión.

Si a esto se suma la devastación del conocimiento tradicional -causada por el acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC, mejor conocido como TRIPS por su sigla en inglés, ver página 8)-y la destrucción de bosques y otros ecosistemas provocada por la expansión de las plantaciones de soja a gran escala y de otros monocultivos fomentados por el Acuerdo sobre la Agricultura (ver página 7), queda en evidencia que los pueblos indígenas, las comunidades locales y los ecosistemas que estos han manejado durante varias generaciones, no tienen nada que ganar del llamado “Programa de Doha para el Desarrollo”.



© Frédéric Castell
© Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte



La diversidad cultural y la diversidad biológica están intrínsecamente vinculadas. Numerosas expresiones y tradiciones culturales tienen su origen en el entorno natural de las personas, mientras que distintos pueblos también han creado una vasta diversidad de paisajes y cultivos agrícolas.

Además, el conocimiento tradicional sobre el manejo de los ecosistemas y el mejoramiento vegetal cumple una función muy importante en la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad. En siglos pasados, hombres y mujeres crearon una rica variedad de alimentos y otros cultivos agrícolas a través de prácticas que implicaban compartir semillas y conocimiento. En determinado momento hubo más de 7.000 variedades de arroz solamente en Indonesia. Los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales también suelen tener un vasto conocimiento sobre las plantas medicinales de su entorno. Para muchas personas del mundo más empobrecido, esas plantas son la única medicina a la que pueden acceder: se estima que el 80% del total de africanos depende casi

completamente de las plantas medicinales tradicionales para la atención de su salud, por ejemplo.

el desmantelamiento de las tradiciones

Esas tradiciones, sin embargo, actualmente están amenazadas por el acuerdo sobre los Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio-ADPIC (TRIPS, por su sigla en inglés), por cláusulas similares de derechos de propiedad intelectual (DPI) en acuerdos comerciales regionales y bilaterales, y los llamados sistemas destinados a asegurar el acceso a los recursos genéticos y la distribución equitativa de los beneficios derivados. A través de esos diversos acuerdos, los países industrializados, encabezados por Estados Unidos, intentan imponer un sistema muy rígido de DPI sobre los países en desarrollo. Esto forzaría a esos países en desarrollo a aceptar y respetar patentes y otros DPI otorgados por oficinas de patentes del Norte, que tienen escaso interés tanto en las necesidades de desarrollo como en los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades agrícolas y la gente de los países en desarrollo. Los países en desarrollo a su vez se ven forzados a ampliar sus propios sistemas de DPI para que abarquen semillas y conocimientos asociados.

Los resultados son devastadores. Las patentes y otras formas de derechos de propiedad intelectual son totalmente inadecuadas para esas formas tradicionales de innovación. Los países del Norte suelen mostrar poco respeto frente al hecho que el conocimiento tradicional fue, es y continúa siendo compartido por comunidades y generaciones, de manera que nunca puede ser reclamado como propiedad. En un estilo neocolonial clásico, han permitido que sus industrias soliciten patentes sobre semillas y medicinas tradicionales que fueron “descubiertas” por industrias del Norte después de haber sido desarrolladas por comunidades del Sur. Los acuerdos comerciales se utilizan para asegurar que esas restricciones que impone la propiedad intelectual también se apliquen en los países del Sur.

Esto conduce a situaciones en las cuales puede llegar a impedírsele utilizar gratuitamente las semillas y medicinas tradicionales a los agricultores y sanadores tradicionales que originalmente las criaron y desarrollaron, ya que eso “infringiría” las patentes de compañías

como Monsanto, Bayer y Merck. Las mujeres ya no pueden utilizar las variedades agrícolas que han criado, y los pueblos indígenas no pueden utilizar las medicinas tradicionales que han utilizado durante siglos. A eso se añaden los devastadores impactos de las patentes en los precios y el acceso a medicinas convencionales como los bloqueadores del SIDA y las vacunas, y resulta claro que los ADPIC son una de las amenazas más grandes que enfrenta hoy día el mundo entero para la salud humana y para la soberanía y la seguridad alimentaria.

Durante años los países en desarrollo han señalado esas injusticias flagrantes. Algunos países en desarrollo reclaman actualmente que, como mínimo, se revise el acuerdo sobre los ADPIC y que se obligue a las oficinas de patentes a revelar el origen de las variedades vegetales y las plantas medicinales que intentan patentar las gigantescas empresas farmacéuticas y semilleras. Esto facilitaría a los países en desarrollo poder rastrear si esas variedades son utilizadas tradicionalmente y fueron inventadas por sus agricultores y sanadores tradicionales, y así exigir un pago a las empresas que desean patentarlas.

Otros países en desarrollo, especialmente en África, han ido más lejos y han exigido que se ponga fin a las patentes sobre seres vivos, aunque no a todas las formas de DPI. Señalan que la abolición de patentes sobre la vida es una condición previa para combatir la práctica de la llamada “biopiratería”, la expropiación y explotación del rico legado africano de semillas y medicinas tradicionales por empresas del Norte y acuerdos comerciales dirigidos también por países del Norte.

Amigos de la Tierra Internacional reclama a los gobiernos que enmienden todos los acuerdos internacionales pertinentes de manera que los países no puedan ser forzados a aprobar derechos de propiedad intelectual sobre seres vivos. Los gobiernos también necesitan proteger plenamente los derechos de los agricultores, pueblos indígenas y comunidades locales a sus recursos y conocimiento tradicional, en especial permitiendo a los agricultores que conserven, intercambien y reproduzcan semillas. También es necesario garantizar el acceso público a las medicinas y proteger el derecho de los gobiernos a regular para proteger a las personas y el ambiente.



© Tatiana Roa



Hay una serie de negociaciones comerciales y acuerdos en curso entre países de América Latina y los Estados Unidos y otros países desarrollados que seguramente tendrán impactos negativos en los bosques. Por ejemplo, el Acuerdo de Libre Comercio entre América Central, los Estados Unidos y la República Dominicana tiene una serie de disposiciones específicas que tendrán consecuencias adversas sobre los bosques.

En primer lugar, los gobiernos firmantes están obligados a introducir y ceder derechos de propiedad intelectual sobre variedades vegetales. Esto ejerce presión sobre los bosques, que son ricos en diversidad biológica y seguramente serán el blanco de compañías en busca de nuevo material genético. En segundo lugar, el acuerdo traerá aparejado un incremento de las obras de infraestructura, tales como la construcción de caminos, centrales hidroeléctricas y grandes emprendimientos turísticos para satisfacer las necesidades de las empresas e inversionistas extranjeros que arriban al país. Esto contribuirá a la destrucción y degradación de los bosques. En tercer lugar, en Costa Rica, el acuerdo implicaría que habría que revocar la actual Ley Forestal, que regula todas las actividades extractivas y comerciales que tienen lugar en el bosque. Lo mismo ocurriría con el componente de derechos humanos de esta ley, que permite que cualquiera se manifieste a favor de la necesidad de proteger los bosques. Por último, la bioprospección podría ser regulada en el marco del acuerdo a través de una gama de disposiciones específicas que benefician a los prospectores, en especial

una cláusula de “expropiación” que permite a las empresas entablar demandas por pérdida de beneficios en caso que se restrinjan sus actividades (aun por razones ambientales).

frustrando el manejo comunitario

La liberalización del comercio tal como se presenta en esos acuerdos de libre comercio, favorece el comercio internacional por encima del comercio local, y facilita las actividades de grandes empresas que desean invertir en recursos forestales y venderlos.

Los acuerdos de libre comercio ejercen presión sobre las comunidades tradicionales y las prácticas artesanales referidas a la utilización de los recursos, en especial el manejo comunitario del bosque que generalmente se realiza a pequeña escala para satisfacer los mercados locales. En Costa Rica, los grupos campesinos, ecologistas e indígenas han propuesto programas para producir la cantidad de madera requerida en el país mediante prácticas que respetan el bosque y aseguran la distribución justa de las riquezas generadas. A esas técnicas les resulta muy difícil sobrevivir a la competencia de los inversionistas extranjeros. Las empresas utilizan los recursos del bosque de manera mucho más destructiva, incluso si funcionan dentro de los marcos reglamentarios y legales, ya que utilizan maquinaria pesada y generan graves impactos negativos en los ecosistemas.

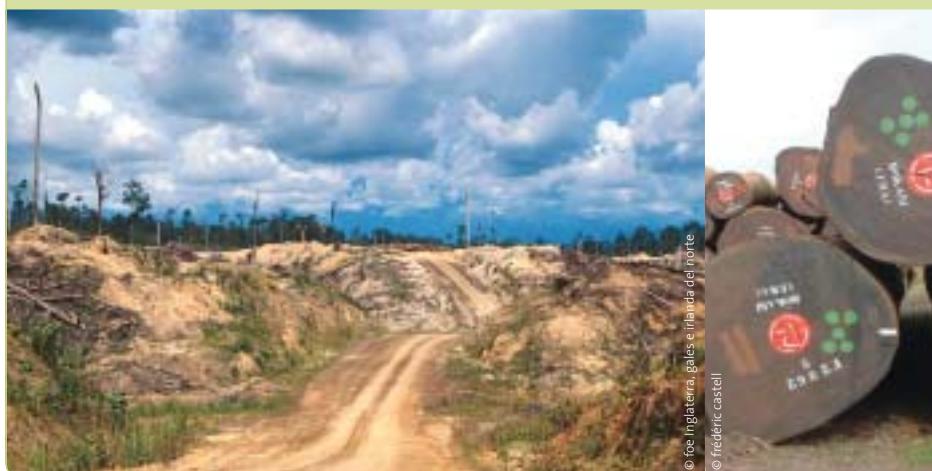
los monocultivos destruyen la diversidad

Los acuerdos de libre comercio también están vinculados a la expansión de monocultivos de árboles. Para poder administrar cantidades importantes de recursos forestales, las empresas han homogenizado, uniformizado y simplificado sus operaciones. Los monocultivos -sean árboles para la producción de madera, papel o créditos de carbono, o plantaciones de soja, banana o ananás (piña)-son un componente esencial de este enfoque. Los monocultivos destruyen superficies enormes de bosque, provocan o agravan conflictos por la tierra, y abortan procesos locales de distribución de la tierra y reforma agraria en el mundo “en desarrollo”.

Los acuerdos de libre comercio se basan en un modelo económico que promueve el funcionamiento de mercados internacionales, facilitando en especial la inversión extranjera. Son la última etapa de un esquema neoliberal que, desde la década de 1980, ha sido responsable en numerosos países de la desaparición de los mercados locales, las pequeñas iniciativas agroecológicas y la seguridad alimentaria. Los pequeños agricultores, cuyas prácticas aseguraron la diversidad de sistemas y la estabilidad y sustentabilidad de las especies, han visto cómo las grandes plantaciones de banana, naranja y ananás se han apoderado de sus tierras y bosques locales.

el nama empeora

Las negociaciones recientes en la Organización Mundial del Comercio en procura de lograr la liberalización de los productos maderables y forestales a través del acuerdo sobre Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, ver página 7) seguramente ejercerán mayor presión sobre los recursos forestales en América Central. Las grandes empresas tendrán mayor acceso a los mercados locales, ejerciendo aún mayor presión sobre las iniciativas de manejo comunitario del bosque. Al mismo tiempo, es probable que aumente la demanda de plantaciones a gran escala, acompañada de la necesaria deforestación y el incremento en el uso de productos químicos.



© foto Inglaterra, gales e Irlanda del norte
© frederic castell



“Este bosque fue utilizado anteriormente para agricultura, caza, recolección de ratán, de frutas, de madera del bosque y pesca en los arroyos. Ahora el bosque se ha ido, no hay animales para cazar.”

Aldeano de Angkasa, Indonesia (Human Rights Watch, 2003).

Indonesia tiene el 10% de la cubierta forestal tropical que aún se conserva en el mundo y alberga numerosas especies en peligro de extinción, entre ellas el orangután, el tigre de Sumatra, el rinoceronte de Sumatra y el elefante asiático. Indonesia es también un importante centro de variación genética de árboles frutales tropicales -entre ellos el mango, el árbol del pan y el durión- y sus bosques almacenan grandes cantidades de carbono.

La deforestación, la degradación del bosque y la fragmentación de los hábitat son problemas importantes en Indonesia. Se ha perdido más del 70% de los bosques primarios, y más de la mitad de los que quedan están en peligro. La tasa de pérdida de bosques se está acelerando: la tasa actual de deforestación es de 1,8 millones de hectáreas por año, es decir casi un 30% más que hace cinco años, y casi cuatro veces más que en la década de 1980.

causas subyacentes de la pérdida de bosques

Aun cuando las causas de la deforestación en Indonesia son numerosas y variadas, el aumento del comercio orientado a la exportación ha desempeñado un papel fundamental. Junto con el crecimiento de la población, la inestabilidad política y económica, los factores climáticos y el aumento de la producción agrícola y los reasentamientos, diversas políticas oficiales inadecuadas han promovido la

expansión insustentable de las industrias forestales. El comercio de los productos forestales se duplicó en 20 años, de aproximadamente 300 millones de metros cúbicos por año en 1980 a más de 600 millones de metros cúbicos en 2000.

La importancia del comercio internacional ha aumentado año tras año. En 2001 el valor de exportación de los productos forestales, la mayoría de los cuales son de origen selvático, fue de US\$ 4.450 millones que representan un 10,2% del valor total de las exportaciones indonesias. Indonesia exporta una gama de productos forestales a países como China, Japón, la República de Corea, Estados Unidos y la Unión Europea. Los troncos de Indonesia también ingresan a los mercados internacionales como contrabando en centros comerciales como Malasia, Singapur y China.

plantaciones problemáticas

Las plantaciones también se han convertido en una fuente importante de abastecimiento de madera para la industria forestal indonesia, y los dueños de las plantaciones a gran escala han recurrido a los incendios como una forma barata y fácil de despejar la tierra y así poder plantar palma aceitera, caucho y otros cultivos de exportación. Los incendios naturales son raros en los bosques de Indonesia, pero en la década pasada hubo un aumento sin precedentes en los incendios de origen humano.

de mal en peor con el nama

Las negociaciones de la OMC sobre Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, por su sigla en inglés) seguramente provocará un recorte de los aranceles de los productos maderables, forestales y del papel. Además, el NAMA podría llevar a la eliminación de leyes y reglamentaciones nacionales legítimas relacionadas con los productos maderables, lo que a su vez ejercería mayor presión sobre los recursos forestales.

La Evaluación de Impacto en la Sostenibilidad (SIA, por su sigla en inglés) realizada en 2005 por la Comisión Europea con respecto a las negociaciones propuestas en la OMC para el sector forestal, establece que: “El sector forestal de Indonesia sufre graves problemas en materia de sustentabilidad. La liberalización del comercio, o prácticamente cualquier medida que pudiera aumentar la producción de productos forestales con respecto a los niveles actuales, seguramente tendría impactos esencialmente negativos en la sustentabilidad, amplificando las tendencias negativas actuales”.

En Indonesia, la expansión de la agricultura orientada a la exportación es también una causa principal de deforestación y degradación de los bosques. Los impactos negativos de la liberalización agrícola sobre los bosques son pronunciados, y según algunas evaluaciones, podrían incluso superar los impactos de la liberalización de los productos forestales.





© dan writer

parte dos | pesca

dos pesca

comercio, pesca y medios de vida de la gente

david waskow, amigos de la tierra estados unidos

La pesca brinda sustento y alimentos esenciales a millones de personas en todo el mundo. El pescado representa más del 15% del consumo mundial de proteína animal, y para numerosos países en desarrollo es un factor importante de la seguridad alimentaria nacional. Además, los países en desarrollo abastecen el 70% de todo el pescado consumido por los habitantes del planeta, si bien la mayoría tiene como destino los países ricos. El 90% de los pescadores de todo el mundo -cerca de 40 millones de personas- está empleado en la pesca artesanal a pequeña escala y es responsable del 45% de la producción mundial de pescado. Sin embargo, esos pescadores y pescadoras a pequeña escala están sumidos en la pobreza.

Mientras tanto, las existencias de peces se agotan en el mundo debido al aumento de la captura por flotas provenientes de países industrializados, algunos de los cuales tienen acuerdos comerciales con países en desarrollo para pescar en sus aguas. Si bien la pesca a mar abierto se ha estancado en los últimos diez años, e incluso ha disminuido en los últimos años de los que hay registro (2001-2002), el abasto mundial de peces está casi agotado; más del 70% de las poblaciones de peces silvestres están totalmente explotadas, sobre-explotadas o agotadas. Cualquier aumento adicional de la pesca que pudiera desencadenarse como consecuencia de acuerdos de liberalización del comercio podría llevar a la extinción comercial de las especies y obstaculizar seriamente el proceso de su regeneración.



pesca y pobladores amenazados por la liberalización en seychelles **[amigos de la tierra estados unidos]**

La pesca es una industria clave en Seychelles, especialmente debido a su amplísima Zona Económica Exclusiva. El 14% de la población trabaja en el sector pesquero, y de esa proporción, más de la mitad lo hace en la compañía de enlatado de atún Indian Ocean Tuna Ltd. (parcialmente propiedad de la gigantesca empresa estadounidense de alimentos Heinz).

Seychelles percibe un ingreso considerable de divisas con la venta de licencias para pescar en sus aguas. La Unión Europea (UE), en particular, paga a

Seychelles 2,3 millones de Euros por año por ese concepto, y aporta otros 3,48 millones de Euros a través de gastos generales. La UE también es el importador más grande de atún enlatado proveniente de Seychelles. Esta lucrativa asociación es posible por el trato preferencial otorgado por la UE, que permite importaciones libres de impuestos en la medida que Seychelles adhiera a ciertas Normas de Origen.

La liberalización del sector mundial de la pesca por la vía del Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, ver página 7), devastaría la economía de Seychelles

en la medida que el país perdería el trato preferencial del cual depende casi exclusivamente, y es probable que también pierda a la Indian Ocean Tuna Ltd. Si se eliminan los aranceles, el país también podría quedarse sin el 70% del total de sus ingresos aduaneros y podría ser víctima del aumento del dumping en sus mercados locales. Tal vez Seychelles intentaría compensar la situación vendiendo más licencias de pesca a flotas extranjeras, lo que provocaría una mayor explotación pesquera en sus frágiles recursos marinos.



la liberalización comercial perjudica a la pesca y a la gente

Las propuestas presentadas en las negociaciones de la OMC sobre Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, ver página 7) para eliminar los aranceles a la pesca y los productos de la pesca, tendrá graves impactos negativos tanto en la pesca como en los pescadores. La captura silvestre representa casi el 70% de la pesca comerciable, lo cual ya supone una gran presión sobre los recursos marítimos. Los recortes arancelarios propuestos en las negociaciones del NAMA aumentarán los incentivos para pescar en aguas internacionales, especialmente con grandes buques comerciales de arrastre, que a su vez promueven una mayor explotación. Si se forzara a los países costeros con mercados nacionales vigorosos como Ghana y Camerún, a bajar los aranceles como medida de liberalización, muy probablemente se les impondrían importaciones que socavarán las industrias pesqueras locales y la seguridad alimentaria.

Los pescadores artesanales son más racionales y equitativos que las flotas pesqueras industriales en su explotación de los recursos pesqueros. La pérdida acumulativa de conocimiento ecológico artesanal deteriorará seriamente el manejo apropiado de los recursos pesqueros. Los pescadores artesanales perderán su medio de vida a medida que se acelere la merma de la pesca y los grandes buques comerciales de arrastre se lleven toda la pesca de mayor calidad para la exportación. Solamente quedará el pescado de baja calidad para los pescadores artesanales, como alimento de sus comunidades.

Esto tendrá graves repercusiones financieras en varios países en desarrollo, donde la pesca es un generador importante de ingresos para los pescadores y los miembros de sus familias, quienes a menudo participan indirectamente del proceso. Por último, los pescadores locales y las comunidades pesqueras empobrecidas serán los primeros en sufrir la agonía de los océanos.



privatización de la pesca perjudica el bien público: lecciones de Canadá

[marc allain, asesor en políticas, foro mundial de pescadores artesanales y trabajadores de la pesca]

¿Qué pasa cuando se establecen derechos de propiedad privada en una zona de pesca y se deja que el mercado decida quién debería detentar el derecho a pescar?

Las comunidades y las familias pesqueras tradicionales y la conservación salen todos perdiendo. Por lo menos es lo que enseña la experiencia de Canadá.

A mediados de la década de 1990, el Departamento de Océanos y Pesca de Canadá decidió que establecer derechos de propiedad privada y permitir la concentración de la propiedad era la forma más eficiente de resolver un problema de exceso de capitalización en la zona canadiense de pesca en el Pacífico. El Departamento introdujo una serie de reformas en las políticas que establecieron cupos de pesca comercializables y alentaron a los inversionistas a acumular tanto cupos como licencias.

Actualmente hay dos estudios que sugieren que las soluciones de mercado del gobierno crearon tantos problemas económicos,

sociales y ecológicos como los que resolvieron. La propiedad de licencias y cupos disminuyó abruptamente en el medio rural. Las comunidades pesqueras tradicionales - entre ellas comunidades aborígenes, que se vieron perjudicadas de manera especial- perdieron el 45% de todas las licencias principales.

Los grandes ganadores fueron inversionistas urbanos -tanto empresas como individuos- que tuvieron mejor acceso al capital necesario para comprar las cuotas y licencias de pesca, que aumentaron rápidamente en valor en la medida que hubo más compradores que ingresaron al mercado. Los residentes rurales, corriendo en desventaja con menores ingresos, la disminución de oportunidades económicas y la rebaja de los valores de las propiedades que limitaron su capacidad de préstamo, sencillamente no pudieron estar a la altura de los precios que los residentes urbanos y las empresas estaban dispuestos a pagar por las licencias y los cupos.

Otra consecuencia notable fue el impacto negativo en la conservación. Quienes defienden la privatización de la pesca a menudo argumentan que los derechos de propiedad privada le hacen un favor a la conservación, porque supuestamente promueven una ética de manejo y conservación de los recursos en el titular del derecho de propiedad. Pero el experimento canadiense con la privatización está produciendo el efecto opuesto. Los crecientes costos del capital en la actividad pesquera y la concentración de la propiedad tienen un efecto pernicioso sobre la conservación. Los inversionistas urbanos que controlan ahora los cupos y licencias, a menudo las ceden en arrendamiento a los propios trabajadores de la pesca, quienes tienen que pescar mucho más y pasar por alto la conservación para poder cumplir con los pagos del arriendo de la licencia y además mantenerse.

el camino alternativo de la pesca costera atlántica

Por tanto, si la libre comercialización de los derechos de propiedad privada en la pesca crea más problemas que los que resuelve, ¿qué alternativas políticas existen para promover una pesca sustentable? La incursión de la OMC en la liberalización del comercio de pescado y productos derivados de la pesca en el marco del proceso de negociaciones sobre Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, por su sigla en inglés), torna esta pregunta aún más urgente.

Irónicamente, Canadá podría proponer una alternativa promisorio. En lo que es conocido como la "pesca costera" atlántica, Canadá limita el acceso a valiosas especies como la langosta y el cangrejo a embarcaciones pequeñas, emite licencias únicamente a pescadores individuales, limita la concesión individual a una licencia por especie y exige que cada titular de una licencia individual haga uso personal de la misma. También está explícitamente prohibido que las compañías procesadoras detenten licencias de pesca costera, con lo cual se obstaculiza la integración vertical de las actividades de pesca y procesamiento de los productos de la pesca.

Esas políticas han generado una flota costera de aproximadamente 15.000 titulares de licencias independientes y otros 30.000 miembros de tripulaciones que generan el 75% del valor desembarcado y el 99% del empleo en la pesca anual atlántica de Canadá, estimada en 1.800 millones de dólares canadienses. Además, esas licencias están distribuidas entre cientos de pequeñas comunidades costeras, convirtiendo a la pesca costera de la zona atlántica de Canadá en una fuente importante de empleo rural.

Conforme a las normas de la OMC, no queda claro si países pesqueros como Canadá, India o Brasil podrán adoptar o conservar políticas de pesca que discriminan a favor de los pequeños pescadores independientes que viven en zonas rurales, o si deberán establecer otras medidas que fomenten la seguridad o la soberanía alimentaria. No obstante, en las negociaciones actuales del NAMA los países que ya han privatizado la pesca están tratando de imponer definiciones de subsidios que, de adoptarse, dejarían a otros países sin margen de maniobra y los forzarían a transitar por el camino de la privatización y la concentración empresarial.

No podemos permitir que esto ocurra. Los regímenes simplistas de derechos de propiedad privada fundados en la inversión de capital no son la solución a los problemas de la pesca en el mundo. Los derechos de propiedad privada y los mecanismos de mercado no asegurarán que la pesca sea sustentable, ni brindarán la calidad de vida que procuran las poblaciones rurales. Al mercado no le importa ni la conservación, ni las familias de pescadores y las comunidades pesqueras, ni si debe haber peces en el agua para las generaciones futuras.

Hay ámbitos en los que la OMC no se debería meter, y la política pesquera de los países es uno de ellos.

más información en: www.pcffa.org/wff.htm





pesca: una tradición agónica en filipinas

[amigos de la tierra estados unidos y amigos de la tierra filipinas]

En Filipinas, la liberalización del comercio ha perjudicado mucho las existencias de peces y a la industria pesquera artesanal. El sector filipino de la pesca emplea 1,6 millones de pescadores artesanales de subsistencia y aproximadamente 6 millones de personas dependen de esa industria para su sustento.

En la última década, Filipinas liberalizó su economía abatiendo los aranceles del sector pesquero de 30% a 5%. Esas reducciones arancelarias han allanado el camino para el ingreso de flotas de pesca extranjeras que en forma creciente operan fuera de la costa y traen a puerto captura importada. Como consecuencia, tanto el abasto de peces como el ingreso de los pescadores ha disminuido debido al agotamiento del recurso y a la disminución de la productividad.

El gobierno intentó limitar el dumping de importaciones de pescado con el Código de pesca de 1998, que prohibió la venta de pescado importado en los mercados y sólo autorizaba las importaciones de pescado enlatado y procesado. Lamentablemente, esta ley rara vez es aplicada y es común que exista contrabando, especialmente de pescado congelado barato procedente de China y Taiwán.

Además, las actividades lícitas pero insustentables de los buques de arrastre japoneses que pescan en aguas filipinas, combinadas con la contaminación de las aguas y la propagación de la acuicultura (que provoca mayor contaminación y pérdida de acceso tanto al mar como a las aguas productivas de los manglares), han ocasionado a lo largo de los años una merma importante de la captura de la pesca artesanal.

Se estima que un 20% de los pescadores comerciales de pequeña y mediana escala quedaron privados de su medio de vida como resultado de la liberalización del comercio en Filipinas. Las tasas de pobreza entre los pescadores son mayores que entre la población general, y la mayoría de las provincias más pobres son costeras.



apertura de mercados castiga a los pescadores artesanales indonesios

[p. raja siregar, walhi - amigos de la tierra indonesia]

Para los pescadores de Indonesia, una captura escasa siempre significa ingresos escasos, pero una captura abundante no siempre significa mayores ingresos. Podría suceder que hubiera demasiada abundancia de pescado a la venta en el mercado y que los precios cayeran. O que el pescado no se vendiera y se echara a perder. O que sean descartados en el mar mismo. Los buques de arrastre en Molucas y Seram, por ejemplo, actualmente arrojan al océano el 90% de su captura en búsqueda de camarones y atún, que son más lucrativos.

fomentar la industria local y minimizar los desechos de la pesca

Si se utilizara esa pesca excedente y de menor calidad, una industria procesadora de pescado podría reducir esos riesgos y al mismo tiempo aumentar los ingresos de los pescadores. No obstante, la industria indonesia de procesamiento de pescado está luchando para subsistir frente a políticas nacionales y reglamentaciones comerciales internacionales desfavorables.

El producto pesquero procesado más común es la harina de pescado, que es utilizada como ración en las granjas camaroneras y piscícolas. El fomento a la industria de harina de pescado podría ser una forma especialmente útil de permitir que los pescadores se beneficien del pescado dañado o no deseado, que de otra manera se desearía. Sin embargo, Indonesia importa actualmente cantidades enormes y cada vez mayores de harina de pescado. En 2002, se importaron 61.301 toneladas de harina de pescado por un valor de US\$ 37,6 millones (27% más que en 1998). La harina de pescado, procedente en su mayoría de América Latina, constituye el 60% de las importaciones pesqueras de Indonesia.

dumping de pescado y camarón

El incremento arancelario escalonado, que significa que los productos con mayor grado de procesamiento atraen los aranceles más elevados, desalienta el desarrollo de las industrias nacionales de procesamiento en los países exportadores. La Unión Europea (UE), por ejemplo, impone aranceles cada vez más altos a los productos pesqueros procesados en Indonesia. El arancel de la UE para los productos pesqueros procesados podría ascender al 40%, mientras que su arancel para la importación de pescado sin procesar solamente ronda el 5%.

Además, los aranceles que impone Indonesia a la importación de pescado son muy bajos -entre 0 y 3%- mientras que el pescado local está gravado en 5%. Esto favorece la compra de pescado importado barato por parte de las empresas nacionales y la industria de procesamiento, lo cual para los pescadores implica que les resulta aun más difícil vender su captura. Los aranceles bajos han hecho de Indonesia un imán para el dumping de productos.

Desde 2004, por ejemplo, Indonesia ha sido inundada por importaciones de camarones de China y Vietnam, que habían sido rechazadas por Estados Unidos. Es comprensible que los productores indonesios de camarones se hayan rebelado contra este dumping de camarones que fue rechazado en todos lados.

Indonesia debería poder aplicar aranceles y otras restricciones comerciales a la pesca (especialmente a las especies de pequeño porte capturadas por los pescadores artesanales) y a las importaciones de harina de pescado, y el incremento arancelario escalonado aplicado por la Unión Europea debe cesar. Esas medidas protegerían a los pescadores artesanales y promoverían el procesamiento nacional.



© foto Indonesia



alimentos, semillas y libre comercio

alberto villarreal, redes - amigos de la tierra uruguay

Las normas del libre comercio y sus mecanismos de ejecución sirven de respaldo al ataque corporativo empresarial contra el campesinado, los pueblos indígenas y los pequeños agricultores familiares del mundo entero, al mismo tiempo que amenazan la biodiversidad y el ambiente mismo del que dependen y al cual han cuidado y enriquecido estos cultivadores a lo largo de la historia.

A lo largo de la historia se han vendido, comprado e intercambiado alimentos, pero casi siempre se los ha cultivado y consumido localmente. El comercio internacional de alimentos es tan solo una fracción del producto agrícola mundial. Sin embargo, desde que se firmó el Acuerdo de la OMC sobre la Agricultura en 1994, la alimentación es tratada cada vez más como cualquier otro bien industrial producido y vendido en cualquier lugar, para satisfacer las necesidades de quienes pueden pagar por él. Además, las normas comerciales -sobre subsidios, restricciones a las importaciones y derechos de propiedad intelectual- se combinan para trabajar en favor de la agroindustria transnacional y en contra de los intereses de los pequeños agricultores.

dumping sobre los pequeños agricultores y el medioambiente

Las normas comerciales vigentes generan términos de intercambio cada vez más inequitativos para los pequeños agricultores de todo el mundo, especialmente de los países en desarrollo, donde hasta la mitad de la población puede estar vinculada a la agricultura. Esas normas están sumiendo los precios que se le pagan al agricultor (aunque no así los precios de venta al público) por sus productos agropecuarios, lo cual beneficia a las grandes empresas que tienen cada vez más bajo su control la producción y comercialización mundial de alimentos. Al mismo tiempo, sin embargo, las normas también permiten a los países industrializados subsidiar sus productos y volcarlos en forma de dumping en los mercados del Sur, donde socavan a los productores locales.

La expansión del comercio de monocultivos de exportación también impone una carga inmensa al medioambiente. Nuevamente, esto es especialmente problemático en el Sur, donde provoca una vasta deforestación y pérdida de biodiversidad, contaminación y menor disponibilidad de agua potable, contaminación del aire, degradación del suelo y desertificación. Todo esto se suma y aumenta aún más la deuda social y ecológica acumulada que le deben los países del Norte a los del Sur.

El estímulo a la exportación significa que cantidades extraordinariamente grandes de campesinos y pequeños productores familiares del Norte y el Sur irán a la quiebra o serán desplazados por grandes terratenientes y empresas agroindustriales. Las comunidades que no detentan títulos de propiedad de su tierra están siendo expulsadas, a veces violentamente, para dejar lugar a la agricultura industrial de gran escala. Sin embargo, la producción campesina y familiar de pequeña escala son vitales para la soberanía y la seguridad alimentaria, para tener economías rurales vigorosas y para la producción local de alimentos sanos en todos los países del mundo.

Todo el mundo tiene el derecho, consagrado en 1996 en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, a acceder “a alimentos sanos y nutritivos” y a “no padecer hambre”. Quienes promueven el libre comercio en la agricultura hacen caso omiso de la

importancia que tiene la alimentación, en todas sus diversas formas, para las culturas de todo el mundo.

reglas y ganancias para las grandes empresas del agro y la alimentación

De hecho, las reglas de “libre comercio” en la agricultura, tanto en la OMC y como en el creciente número de tratados de libre comercio bilaterales y regionales, están claramente concebidas para beneficiar a los productores a gran escala, con uso intensivo de capital y orientados a la exportación. También favorecen los intereses de las empresas agroquímicas transnacionales, las compañías que venden semillas modificadas genéticamente, los grandes comerciantes de productos agrícolas básicos, las enormes firmas procesadoras de alimento humano y animal y las principales cadenas de supermercados que controlan cada vez más la oferta mundial de alimentos. Esas mismas reglas están acorralando y condenando a los países en desarrollo al papel de exportadores de recursos naturales y materias primas a bajo costo como forma de ganar divisas con las cuales pagar las deudas “oficiales”.

Diez años después de la creación de la OMC, es claro que las promesas de liberalización agrícola de la Unión Europea y Estados Unidos han sido -y siguen siendo- una ilusión utilizada para tentar a los países más pobres a que abran sus mercados en otros renglones, especialmente de bienes industriales y servicios. Toda vez que ha habido un incremento de las oportunidades de exportación para los productos agrícolas del Sur hacia el Norte, la mayoría, si no todos las ganancias, han terminado en los bolsillos de pequeñas elites en los países exportadores y las empresas transnacionales implicadas. El Acuerdo sobre la Agricultura también ha autorizado a la Unión Europea y los Estados Unidos a que continúen subsidiando de manera importante a sus agricultores más grandes e influyentes (en el Reino Unido, por ejemplo, el 80% de los subsidios se distribuyen tan solo entre el 20% de los productores).

Las normas de libre comercio en la agricultura también discriminan a la agricultura orgánica y a otras formas de agricultura más benévolas con el medioambiente. Asimismo desalientan los requisitos de etiquetado que dan a los consumidores la posibilidad de elegir lo que compran. Las normas comerciales también trabajan en contra de la introducción de normas alimentarias estrictas que son importantes para el desarrollo de la agricultura sustentable.

la soberanía alimentaria de los pueblos es la alternativa

La inclusión de la agricultura en la OMC y otros tratados de libre comercio no le sirve a los agricultores, los consumidores ni al medioambiente. Junto con las organizaciones de consumidores, indígenas, campesinos y pequeños agricultores, Amigos de la Tierra Internacional trabaja por sistemas diversos de agricultura campesina y familiar localizada y orgánica, que cultiven alimentos para el consumo local. El comercio de los productos agrícolas y alimenticios debería continuar y lo hará, pero más como una opción que como una obligación, y debería ser regulado a través de un sistema de Naciones Unidas mejorado y fortalecido.

Las normas existentes que priorizan las ganancias empresariales y los derechos de exportación deben ser reemplazadas por la soberanía alimentaria de los pueblos, que es el derecho de los pueblos, las comunidades y los países a decidir su propias políticas alimentarias y agrícolas sustentables.



tocino y frijoles: cómo el comercio de carne de cerdo y soja genera hambre, contaminación y violación de derechos **[bente hessellund andersen, amigos de la tierra dinamarca]**

Lejos de contribuir a la producción de alimentos suficientes para todos, la producción de cerdo en Dinamarca es un ejemplo perfecto de la manera en que una combinación de prácticas agrícolas intensivas y comercio internacional liberalizado pueden provocar trastornos sociales, perjuicios ambientales e incluso hambre en distintas regiones del mundo.

Dinamarca es un país pequeño, sin embargo aún consigue producir 25 millones de cerdos al año, que exporta principalmente a países ricos “sobrealimentados” como Alemania, Reino Unido y Japón. Como tiene muy poca tierra disponible para engordarlos, recurre en gran medida a la importación de raciones a base de soja, el 80% de la cual proviene de Argentina.

la presión sojera en américa latina

La producción de soja provoca una transferencia gradual de nutrientes básicos de Argentina a Dinamarca, causando problemas en ambos países. El suelo argentino está agotado, ya que la mayor parte de la materia orgánica superficial es removida durante la cosecha de la soja. La soja es también especialmente eficiente en extraer nutrientes del suelo, lo que significa que puede ser sembrada durante algunos años sin tener que utilizar fertilizantes caros. Esto es rentable en el corto plazo, pero finalmente provoca erosión del suelo y desertificación.

La creciente producción de soja también está provocando un aumento drástico de las tasas de deforestación en el corazón del bosque amazónico de la región centro occidental de Brasil, en el interior del bosque atlántico de la provincia argentina de Misiones, en el bosque Chiquitano de Bolivia y en el bosque paranaense de Paraguay, entre otros lugares. El auge de la soja ha cambiado paisajes muy variados consistentes en pequeños predios agrícolas, bosques, praderas y otros ecosistemas biológica y culturalmente diversos en ‘desiertos verdes’ sembrados con ese monocultivo. La producción de soja no requiere mano de obra intensiva; su expansión ha provocado el despoblamiento de la campaña. En toda la región, los pequeños productores familiares están siendo desplazados -a veces a la fuerza- por los grandes monocultivos de soja, contribuyendo al desempleo, la pobreza y la erosión de las tradiciones rurales.

El auge de la soja ha perjudicado en mayor medida a las mujeres (que desempeñan un papel central en la agricultura familiar) y a los pueblos indígenas (cuyas tierras a menudo son afectadas). Aproximadamente

60 millones de indígenas en todo el mundo dependen casi exclusivamente de los bosques para abastecerse de los elementos básicos necesarios para su supervivencia, en especial alimentos, leña combustible y medicinas.

problemas con el cerdo en europa

Al otro lado del mundo, la industria danesa de cerdos es tan intensiva que libera nitrógeno y otros fertilizantes al ambiente a través del estiércol y la evaporación. Los establecimientos de cría de cerdos en Dinamarca generan anualmente entre 25 y 40 toneladas de estiércol líquido por hectárea, y los lagos, arroyos, fiordos y aguas internas sufren de graves déficit de oxígeno. El amonio evaporado -incluidas las 50.000 toneladas que llegan a los países vecinos, como Suecia- también degrada ciénagas, pantanos, praderas, dunas, suelos públicos y algunos bosques. Casi la mitad de este nitrógeno (82.000 toneladas de un total de 166.000) se importa al país como forraje (soja).

hambrientos a pesar de la soja

La producción de cerdos en Dinamarca contribuye al hambre en la Argentina. A pesar de las vastas tierras agrícolas fértiles del país, la actual crisis económica y agrícola implica que la Argentina tiene dificultades para alimentar a su propia población. Quince millones de personas (38,5% de la población) viven por debajo de la línea de pobreza y Argentina es uno de los 35 países del mundo que enfrentó una crisis alimentaria en 2004, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Si bien la situación se mitigó en parte en 2005, para el dueño de una parcela de tierra es más rentable



venderla o arrendarla para la producción de soja que sembrar cultivos para el consumo local, y el abastecimiento local de leche, carne y vegetales está desapareciendo. En los últimos años desaparecieron 150.000 establecimientos agrícolas en Argentina, y en el mismo periodo la superficie utilizada para producción de soja ascendió a 14 millones de hectáreas.

En Europa está ocurriendo una reestructura similar. La cría de cerdos en Dinamarca está quedando cada vez más en manos de grandes empresas agroindustriales, y diariamente desaparece un promedio de ocho granjas pequeñas. Los precios de la tierra se han disparado, desalentando a nuevos agricultores que quieran establecerse. Los grandes “agricultores” se están trasladando ahora hacia el Este, a Polonia, Lituania, Letonia, Hungría, Eslovaquia, Ucrania y Rusia, para evitar las reglamentaciones danesas y la hostilidad pública. Si bien están apoyados financieramente por el Estado danés, esas compañías no siempre obedecen la legislación ambiental danesa a pesar que están obligadas a hacerlo.

Así, la cría industrial de cerdos se está imponiendo también en Europa del Este, en una nueva forma de colonización que está llevando a que el empleo y la producción rural local en otra región del mundo esté a punto de sucumbir frente a los impactos de la industria porcina danesa.

la soja perjudica la salud y el medioambiente

El predominio creciente de la soja en la dieta argentina se está convirtiendo en un problema nacional de salud. Algunos comedores populares sirven comidas a base de soja donada, que generalmente no está sometida a pruebas para conocer si hay residuos de agroquímicos, y puede tener graves impactos, en especial sobre los niños. Los nutricionistas y el gobierno de Argentina han recomendado que la soja no debería formar parte de la dieta de los niños menores de cinco años.

Además, la mayor parte de la soja sembrada actualmente en la Argentina, tal como la soja Roundup Ready de Monsanto, es transgénica. Las plantas de soja y las supermalezas resistentes al Roundup, combinadas con una práctica de labranza cero, en realidad han exigido aumentar las grandes cantidades de

herbicidas que ya se utilizaban. La fumigación aérea impide que las comunidades puedan sembrar otros cultivos, y contribuye a problemas de salud muy graves, como se observó en Ituzaingó, provincia de Córdoba, donde la incidencia del cáncer aumenta dramáticamente.

la violencia de la producción de soja

La introducción de soja está provocando desalojos y desempleo generalizados en Argentina y países vecinos. En los últimos años, el Banco Mundial forzó a Argentina a abrir sus fronteras a las transnacionales asociadas con las semillas y la industria agroquímica, como Monsanto, que luego pueden pagar contratos jurídicamente vinculantes para sembrar soja. En muchos casos, los pequeños agricultores que han estado trabajando la tierra durante varias generaciones, son desplazados por la fuerza, ya que no tienen título legal de propiedad de la tierra. En Paraguay, la policía desalojó de sus tierras y por la fuerza a la comunidad Tekojoja en junio de 2005, en el departamento de Caaguazú. Dos personas resultaron muertas, 130 arrestadas (entre ellas mujeres y niños) y 270 personas fueron desplazadas.

Integrantes de La Vía Campesina (la red internacional de agricultores campesinos) han comentado que: “Violaciones a los derechos humanos tales como esas, se repiten por toda la región sojera de América Latina. Dondequiera que se expande el negocio de la soja, la gente es desalojada por la fuerza, ya sea por fuerza de las armas o por las nubes venenosas esparcidas por los aviones que fumigan los cultivos”.





alimentación transgénica versus alimentación orgánica: de cómo interfiere la omc en lo que comemos [markus steigenberger, bund - amigos de la tierra alemania]

Si bien la agricultura en Alemania es altamente industrializada, la agricultura orgánica se está haciendo cada vez más popular. La agricultura orgánica tiene numerosos efectos positivos. Reduce los productos químicos en el ambiente, produce una alimentación más sana, ofrece un paisaje más diverso y contribuye a una mayor biodiversidad. Los organismos modificados genéticamente, o transgénicos, tienen el impacto opuesto. Son plantados en monocultivos a gran escala, amenazan la diversidad animal y vegetal y podrían provocar problemas en la salud. Por lo tanto, los transgénicos son incompatibles con la agricultura orgánica.

Hasta hace muy poco, la Unión Europea ha logrado mantenerse en gran medida libre de transgénicos, gracias al enorme rechazo público. Pero las reglas del comercio amenazan ahora con cambiar este estado de cosas, y es posible que pronto le impongan los transgénicos a toda Europa. Esto sería un gran revés para la agricultura orgánica (ya que los productos orgánicos deben ser certificadamente libres de transgénicos), y por cierto sería un paso atrás en los esfuerzos por fortalecer la agricultura sustentable en Alemania y el resto de Europa.

¿europa alimentada por la fuerza con transgénicos?

En mayo de 2003, Estados Unidos, Canadá y Argentina presentaron oficialmente una demanda ante la OMC impugnando la política europea sobre transgénicos. Ese fue el comienzo de una disputa complicada y muy controvertida que debe concluir en 2006. Los tres países demandantes sostienen que la negativa de la Unión Europea (UE) a aceptar las solicitudes para aprobación de nuevos transgénicos desde 1998, junto con la capacidad de los Estados miembro de la UE para imponer prohibiciones nacionales a los transgénicos, entra en conflicto con las

normas de la OMC. Los demandantes están defendiendo los intereses exportadores de gigantescas empresas de biotecnología como Monsanto, con sede en Estados Unidos, cuando intentan utilizar las normas de la OMC para obligar a los europeos a cultivar y comer transgénicos.

Mientras continúa esta controversia comercial, los agricultores y consumidores de Europa enfrentan otra amenaza. Hace algunos años, la UE aprobó una directiva permitiendo la producción y venta de transgénicos en la medida que estuviese claramente etiquetados. La idea subyacente es darle a los consumidores la posibilidad de optar entre alimentos transgénicos y no transgénicos. Sin embargo, esto es problemático, porque el polen transgénico puede trasladarse por el viento a granjas orgánicas que estén incluso a 25 kilómetros de distancia. Así, la “coexistencia” sólo puede funcionar si se instalan enormes zonas de amortiguamiento entre las granjas orgánicas y los cultivos transgénicos. Es por eso que Amigos de la Tierra Alemania, junto con otras organizaciones, tiene una campaña para establecer “zonas libres de transgénicos” en todo el país. Hasta la fecha, más de 16.000 agricultores alemanes han declarado a sus campos “libres de transgénicos”.



© bund-foe alemania



agricultor indonesio demandado por empresa semillera [p. raja siregar, walhi - amigos de la tierra indonesia]

El Sr. Tukirin, un agricultor de 62 años de edad que vive en el distrito de Nganjuk, Java oriental, Indonesia, quedó muy sorprendido cuando unos oficiales de policía llegaron a su casa y a su campo de maíz y lo acusaron de “certificación ilegal” de semillas patentadas y de robar semillas a PT BISI, una empresa productora de maíz híbrido, filial del mayor conglomerado agrícola de Asia, Charoen Pokphand.

Tukirin no había robado ninguna semilla. De hecho, las había comprado a un distribuidor autorizado porque quería desarrollar su propia técnica de cultivo de maíz y utilizar el maíz cosechado como semillas para su próxima siembra. El maíz híbrido que había plantado y cosechado previamente sólo servía para la venta y el consumo, no para producir semillas para sembrar. Sin embargo, Tukirin consiguió realizar una polinización cruzada con el segundo lote de semillas que compró, y cosechó entonces maíz que sí servía como semilla y efectivamente creció bien. Él compartió su descubrimiento con otros agricultores.

Irónicamente, Tukirin adquirió las técnicas de cultivo de maíz híbrido a través de un proyecto co-organizado por PT BISI y una organización local de agricultores. Sin embargo la compañía castigó a Tukirin por haber aplicado la técnica recién adquirida, cuando se dio cuenta que los agricultores ya no dependerían más de su producto. Los funcionarios de la empresa visitaron el campo de Tukirin y luego fueron a la policía.

¿culpable por robo de semilla?

En febrero de 2005, el tribunal resolvió que Tukirin era culpable de adoptar ilegalmente la técnica de PT BISI, y que incurrió en “certificación ilícita”. La sentencia dictada implicó que durante todo un año Tukirin tuvo prohibido plantar y le imputaron una multa. En respuesta a la decisión, Tukirin insistió en su inocencia: “Compré las semillas y las planté en mi propio campo. ¿Por qué deberían castigarme?” Otros agricultores coincidieron: “No nos dijeron que no replicáramos el sistema en nuestros campos. Al fin y al cabo, ¿para qué era el proyecto, entonces?”

Por otra parte, el tribunal no siguió los procedimientos adecuados. El Sr. Tukirin no sabía que podía ser representado por un abogado, ni el tribunal le proporcionó uno. Además, no recibió copia del veredicto, a pesar de haberla solicitado. Por lo tanto, durante cinco meses no tuvo acceso a los detalles de su supuesto delito. Fue recién en junio de 2005 que Tukirin, acompañado por WALHI-Amigos de la Tierra Indonesia, logró adquirir una copia. Para ese entonces ya no había oportunidad de interponer una apelación.

El caso de Tukirin es tan solo un ejemplo de las demandas presentadas por grandes compañías contra pequeños agricultores; seguramente habrá muchas más situaciones de injusticia si las empresas semilleras consolidan su poder en todo el mundo.

El Sr. Tukirin y su esposa sosteniendo una mazorca del maíz en cuestión



© foe indonesia

© foe indonesia



Colombia es un país de regiones y ecosistemas contrastantes. Por eso es posible sembrar muchos diferentes cultivos: el café florece en las laderas de las montañas, la caña de azúcar en sus valles y el algodón y el sorgo en las tibias regiones de sabana. La papa, los cereales y el trigo son otros cultivos agrícolas fundamentales.



© tatiana roa



© tatiana roa

Colombia solía producir alimentos de manera tan exitosa que era prácticamente autosuficiente. Sin embargo, la agresiva apertura de sus mercados en la década de 1990 cambió esto, empujando a la agricultura colombiana a la bancarrota. La liberalización de los aranceles en el sector de los cereales permitió el ingreso de importaciones baratas que inundaron el mercado, llevando a la quiebra a los agricultores locales. La superficie de tierra cultivada se redujo en 750.000 hectáreas. Mientras tanto, los índices de pobreza rural superaron el 80%.

Sin embargo, el gobierno no aprendió la lección de esta experiencia, y el Tratado de Libre Comercio (TLC) andino que se propone firmar con Estados Unidos supone una nueva amenaza para la agricultura colombiana. Si Colombia firma, significará aceptar no utilizar subsidios agrícolas o aranceles variables para proteger la agricultura nacional en tanto que sí se aceptan más importaciones de cereales subsidiados. También traerá aparejado el patentamiento de la biodiversidad y la apertura de los mercados a nuevas inversiones extranjeras y proveedores de servicios. Ambas medidas beneficiarán enormemente a las empresas transnacionales que ingresen al país.

un trato comercial injusto para colombia

A cambio, los beneficios para Colombia quedarían confinados a los sectores de flores, verduras, aceite de palma y tabaco. En otras palabras, se pide a Colombia que cambie la capacidad de alimentar a su pueblo por la oportunidad de aumentar las exportaciones. Se cambiaría seguridad alimentaria por intensificación agrícola, suelos degradados y la desviación de crecientes cantidades de agua para la agricultura. Esto ya se ha visto en el cultivo intensivo de flores, por ejemplo, que ya no está sólo confinado a la Sabana de Bogotá sino que se ha extendido a la selva amazónica y la selva del Chocó.

En respuesta, sin embargo, está surgiendo un movimiento nacional contra el libre comercio y por una alternativa productiva agroecológica. Comunidades, agricultores, pueblos indígenas y organizaciones están estableciendo asociaciones -tales como la Asociación Agrovida en la región de García Rovira- para promover la producción orgánica y mercados regionales y locales, asegurar precios justos y proteger las variedades de semillas tradicionales. Esos mercados locales crean nuevas relaciones entre la población urbana y rural, mejoran su calidad de vida y recuperan un cierto grado de autonomía y sustentabilidad para las comunidades. Al final, serán el pilar de la soberanía alimentaria de Colombia.



© tatiana roa



El Molino Santa Rosa fue durante mucho tiempo un molino floreciente y la mayor fuente de empleo en Santa Rosa, un pueblo rural de 3.500 personas, cerca de Montevideo, Uruguay. Tradicionalmente la zona contaba con un sector agrícola pujante, dominado por chacras familiares de pequeña y mediana escala que producían frutas, vegetales y algo de granos y productos avícolas. Los agricultores vendían sus cultivos y animales en el mercado de Montevideo y a las agroindustrias que florecían dinámicamente en los alrededores.

Sin embargo, las políticas de apertura del mercado en las décadas de 1980 y 1990 provocaron caos económico en el Uruguay. En especial, la liberalización agrícola y las importaciones baratas causaron estragos entre los agricultores. Paradójicamente, la liberalización y la reciente crisis financiera provocaron una crisis en este país exportador neto de alimentos, aun cuando puede alimentar 10 o 20 veces a su población. La competencia de compañías más grandes también trajo dificultades al Molino Santa Rosa y sus dueños lo cerraron -de hecho, dos veces: una vez en 1987 y otra en 1998.

cooperativa de trabajadores bienvenida

Felizmente, sin embargo, en la actualidad el Molino Santa Rosa está en funcionamiento y es operado y administrado exitosamente por una cooperativa de trabajadores locales

fundada en 1999 por varios de los ex empleados del molino. Pudieron negociar un contrato muy favorable con público Banco de la República, asegurando así sus puestos de trabajo y rescatando uno de los principales motores del desarrollo económico local. Más de 70 familias están ahora directamente asociadas con el molino autogestionado, entre ellos miembros de la cooperativa, empleados, agricultores y proveedores de servicios. Es la mayor fuente de trabajo del pueblo y los salarios que paga triplican los de la industria avícola local.

El molino también contribuye al renacimiento de la agricultura local. La mayoría de los productos del molino son derivados del trigo, parte del cual es comprado directamente a chacras familiares no mayores de 40 hectáreas. El molino también se está diversificando hacia otros productos de las chacras familiares locales, en especial la harina de maíz libre de transgénicos (para cocinar polenta) y la harina de garbanzo (para hacer "fainá", una especie de tortilla tradicional que suele comerse con pizza). De manera similar, en abril de 2004 el molino estableció un acuerdo con una filial de la mayor industria láctea del país, CONAPROLE (también una cooperativa nacional de productores), para proveerla con raciones animales de buena calidad para sus criadores de ganado lechero en los departamentos del sur del Uruguay.

el regreso del fríjol blanco

El fríjol o poroto blanco de invierno -como el garbanzo, un cultivo tradicional abandonado ante la incursión de importaciones baratas- también ha sido reintroducido por los agricultores de la cooperativa. El poroto blanco solía ser un componente importante de la seguridad alimentaria de los agricultores durante el invierno, y constituye además una forma excelente de utilizar la capacidad ociosa de trilla y empaquetado. Los productos molidos y empaquetados se venden principalmente a las panaderías pequeñas y medianas, fábricas de pasta y almaceneros de los alrededores.

El nuevo gobierno de centro izquierda considera a esta cooperativa de trabajadores como un modelo potencial, y podría ayudar a replicarlo en otras partes del país. Además, el programa Uruguay Sustentable, coordinado por REDES-Amigos de la Tierra Uruguay y otras organizaciones de la sociedad civil, incluso de agricultores, está pidiendo al gobierno que reanime el programa nacional de alimentación -Subsistencias- comprando productos orgánicos producidos localmente en las chacras familiares, así como alimentos procesados por cooperativas de trabajadores tales como el Molino Santa Rosa.





parte cuatro | agua

cuatro agua

agua: ¿derecho humano o mercancía para el comercio?

ronnie hall, amigos de la tierra inglaterra, gales e irlanda del norte

“Necesitamos construir la democracia del agua, no los mercados del agua. Necesitamos defender los derechos de las comunidades, no de las empresas. Necesitamos conservar el agua, no consumirla dispendiosamente o destruirla”.

vandana shiva, luchadora india por el agua

A veces es fácil olvidar que el agua -un recurso aparentemente abundante para quienes lo obtienen a través de un grifo- es escasa en muchas regiones del planeta. El agua es esencial para la vida en todas sus formas: sin agua, la muerte sobreviene en tan solo unos pocos días. Sin lluvia o agua de riego, los cultivos se pierden y la biodiversidad mengua. Sin agua potable y saneamiento, males y enfermedades se esparcen rápidamente.

La importancia del agua ha sido reconocida por los gobiernos una y otra vez, y una de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de las Naciones Unidas, es reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sustentable al agua potable y segura y al saneamiento básico para el año 2015. Sin embargo, las tendencias actuales indican que tenemos pocas chances de cumplir este objetivo, mucho menos de garantizar agua segura para todos, salvo que cambiemos radicalmente los enfoques vigentes con respecto al uso y manejo del agua, y en manos de quién reposa la soberanía sobre el agua.

Cinco años después de haber convenido los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 18 millones de personas siguen muriendo cada año debido a la falta de higiene, saneamiento y un

suministro de agua digno. Otros mil millones de personas -una de cada seis personas del planeta- carecen de acceso a fuentes de agua potable segura, y 2.400 millones todavía no tienen gabinetes higiénicos u otras formas de saneamiento mejorado.

A medida que los manantiales, lagos e incluso mares se secan, el planeta pierde los ecosistemas de agua dulce y los humedales que son fundamentales para la diversidad biológica y que ayudan a controlar la erosión y a almacenar el exceso de agua. Además, la agricultura orientada a la exportación requiere cantidades crecientes de agua de riego, provocando erosión y creciente salinidad del suelo que finalmente lo torna inadecuado para la agricultura. En todo el mundo, los desechos químicos y humanos se filtran cada vez más hasta las fuentes de agua subterránea previamente limpias.

el agua como un bien económico

Sin embargo, la escasez de agua en algunas regiones del mundo también la está convirtiendo en una mercancía inmensamente deseable, y las empresas de agua han logrado persuadir a la mayoría de los gobiernos a adoptar un enfoque preponderantemente comercial. En 1992, uno de los cuatro principios rectores acordados en la Declaración de Dublín sobre Agua y Desarrollo Sustentable fue: “El agua tiene un valor económico en todos sus diversos usos ... a los que se destina y debería reconocérsele como un bien económico”.

Al reducir el agua a un “bien económico” y luego categorizar la economía del agua como una “economía de mercado”, este enfoque torna inevitable la privatización y mercantilización del agua. Al ignorar los límites ecológicos e hidrológicos de la disponibilidad de agua, y al permitir que el acceso y la distribución del agua sea dirigido por mercados insaciables, la crisis mundial del agua seguramente se profundizará y el acceso al agua será aún más desigual.

ni una gota para beber

Más del 70% del agua del mundo se utiliza ahora para el riego de cultivos, y el 60% de esa cantidad se desperdicia. Con frecuencia, esos cultivos están destinados a la exportación para consumidores ricos, y no para el consumo local. En el valle del río San Francisco, en Brasil, por ejemplo, los recursos hídricos se utilizan principalmente para irrigar las plantaciones de fruta y caña de azúcar para la exportación. Otro 22% del agua mundial es utilizada por la industria, y tan solo queda un 8% para consumo humano.

Algunos gobiernos se han aliado con el sector privado para resolver esos problemas a través de “asociaciones público-privadas”. Sostienen que atrayendo inversiones privadas y capacitación, pueden mejorar la situación sin gastar fondos públicos o amenazar el crecimiento de la economía nacional. Las empresas están contentas con este enfoque: en la década de 1990, las compañías de agua se expandieron, fusionaron y diversificaron hasta figurar entre las empresas transnacionales mayores y más poderosas del mundo. Suez, RWE y Veolia Environment están entre las mayores, junto con compañías de refrescos como Nestlé, PepsiCo, Coca-Cola y Danone, que ahora dominan el mercado del agua potable, un mercado en rápido crecimiento y muy rentable.

La OMC y diversas otras negociaciones de tratados de comercio e inversiones oficializan como instrumentos de estas empresas para promover sus intereses y abrir nuevos mercados. Los gobiernos, dirigidos por la Unión Europea, intentan utilizar esas negociaciones para forzar la apertura y apoderarse de nuevos mercados de captación y distribución de agua para beneficio de sus empresas transnacionales. No obstante, hay numerosas pruebas que indican que este enfoque no funciona. En un informe de 2005, el Transnational Institute (TNI) y el Corporate Europe Observatory (CEO) concluyeron que: “Casi sin excepción, las empresas mundiales del agua no cumplieron las mejoras prometidas y, en cambio, aumentaron las tarifas del agua muy por encima de las posibilidades de los hogares pobres”. Las empresas necesitan generar ganancias, lo que significa que la gente pobre que antes tal vez tenía acceso al agua de manera gratuita o con tarifas muy bajas, ahora debe pagar. El principio del “acceso universal” también se está abandonando. Cuando el agua como bien común quede cercada en manos privadas, los pobres y los marginados quedarán aún más excluidos.

flujos de agua insanos

Cada vez se exporta más agua cruzando fronteras nacionales. Canadá, por ejemplo, exporta agua a Estados Unidos, a pesar de la alarma creciente por los impactos ambientales que esto generará en los Grandes Lagos. De manera similar, el proyecto de inversiones en infraestructura del Plan Puebla Panamá aumentará el acceso a los recursos de agua dulce y a nuevos mercados de los países de América Central. Empresas tales como la American Beverage Company (también conocida como AmBev, la quinta empresa cervecera más grande del mundo y la principal empresa de cerveza del Brasil) son las principales beneficiarias. De manera similar, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) podría permitir el acceso de empresas extranjeras embotelladoras de agua a las aguas subterráneas del Acuífero Guaraní en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Esta sustracción potencial de recursos de agua dulce podría reducir finalmente la disponibilidad local de agua potable.

Es urgente que se reconozcan y reviertan los impactos de la liberalización del comercio en el agua. El acceso al agua debería ser plenamente reconocido como un derecho humano, como lo sugirió el Comité de la ONU sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales en noviembre de 2002. El agua debería ser excluida de las negociaciones de liberalización del comercio y los gobiernos deberían seguir teniendo la libertad de administrar el agua y abastecerla como un servicio público. La administración pública del agua debería incluir sistemas gestionados por la comunidad así como empresas públicas que satisfagan las necesidades locales en cuanto al abastecimiento municipal del agua y el riego para una producción alimentaria sustentable. Es necesario frenar las exportaciones de agua para usos industriales y agrícolas dispendiosos y un consumo innecesario, permitiendo así que los recursos hídricos se utilicen para abastecer agua potable para consumo humano y saneamiento, desarrollar economías locales justas y sustentables, y conservar ecosistemas vitales.



penurias con el agua en togo [kokou elorm amegadze, amigos de la tierra togo]

El pueblo de Togo, especialmente quienes viven en el interior del país, tienen una serie de problemas relacionados con el agua. En algunos casos hay grave escasez de agua, mientras que en otras regiones el agua es abundante pero está mal administrada y muy contaminada.

Hasta 2003, la producción, abastecimiento y purificación del agua en Togo fue asumida exclusivamente por La Régie Nationale des Eaux du Togo. Pero en 2004, la administración del abastecimiento del agua del país fue transferida a la Société Togolaise des Eaux, ya no más un monopolio estatal con derechos exclusivos sobre el agua potable y el tratamiento de aguas residuales, sino una compañía más comercial y orientada a los resultados.



Esto provocó que la gente tuviera que pagar por el agua bombeada, que anteriormente era gratuita. Hasta la fecha, la privatización no parece haber aumentado la cantidad de consumidores urbanos que tienen acceso al agua y al saneamiento. Además, convertir el agua en un bien económico torna cada vez menos probable que se mejore el abastecimiento a los sectores rurales pobres y no lucrativos.

El pueblo de Togo necesita urgentemente mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento, pero la privatización y la posible liberalización de los servicios no parecen ofrecer soluciones viables. Amigos de la Tierra Togo está centrando sus esfuerzos en enfoques y soluciones alternativos, entre ellos educación pública acerca de la gestión del agua, y la construcción de fuentes públicas gratuitas.

soluciones para el problema del agua en la aldea de kovié sévého

Los habitantes de la aldea de Kovié Sévého, a unos 30 kilómetros de Lomé, tienen que bregar siempre para recoger agua. Si bien la mayoría de los hogares tienen sus propios tanques de agua, los techos y canaletas oxidados significan que la cantidad y calidad del agua

recogida durante la época de lluvias es muy mala. Algunas cisternas están colocadas en el piso para recoger el agua de la superficie, pero está muy contaminada. En la estación seca, los aldeanos tienen que recurrir a las aguas del río Zio, a unos diez kilómetros de distancia.

La gente de Kovié Sévého sufre crecientes grados de enfermedad y deshidratación. No hay agua suficiente para bañarse y lavar la ropa. Las mujeres y los niños, que son los principales responsables de recoger agua del río, a menudo están muy cansados. Hay frecuentes reyertas en torno a los puntos donde se recoge el agua.

Sin embargo, los aldeanos han realizado esfuerzos para resolver sus problemas. Quienes pueden costear el mantenimiento de sus techos, venden su agua “potable” a precios módicos. Además, en los alrededores se construyó una depresión pantanosa para retener agua adicional.

el poder de las transnacionales en América Latina

Varias de las empresas transnacionales más grandes que operan actualmente en América Latina se dedican a extraer y vender los recursos naturales de la región. Un relevamiento reciente de las 500 compañías más grandes activas en la región, llevado a cabo por la revista América Economía, demostró que más de la mitad de las 20 compañías más rentables se dedica a la exportación de recursos naturales, siendo los hidrocarburos el rubro principal. Cinco de las primeras 20 compañías son

petroleras -Petrobras, Repsol/YPF, Esso, Texaco y Royal Dutch/Shell- y las compañías dedicadas a la comercialización de hidrocarburos registraron ventas por más de US\$ 250.000 millones. Otros sectores clave relacionados con recursos naturales son los de aluminio, cemento, alimentación y productos forestales.

Paola Visca, Tercer Mundo Económico,
www.redtercermundo.org.uy





El 31 de octubre de 2004, más del 64% de la población uruguaya votó para instaurar el agua como un derecho humano fundamental, para conservar el abastecimiento público del agua y el saneamiento, y para asegurar una gestión del agua sustentable y participativa. En otras palabras, votaron para asegurar que sus servicios de agua estén administrados por la gente y para la gente.

unidos para defender el agua y la vida

Se trató de un rechazo mayoritario a la privatización del agua que quería imponérsele al Uruguay a través del FMI y el Banco Mundial y las propuestas de liberalización de los servicios de agua en la OMC y el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). REDES-Amigos de la Tierra Uruguay, el sindicato de la empresa pública abastecedora de agua, organizaciones comunitarias locales y otros actores, trabajaron en la Comisión en Defensa del Agua y la Vida para lograr esta victoria.

El gobierno uruguayo había otorgado concesiones a empresas de agua privadas, entre ellas filiales de Suez (Aguas de la Costa) y Aguas de Bilbao (Uragua), como forma de ayudar a satisfacer las necesidades de saneamiento del país. Sin embargo, las compañías nunca cumplieron sus

compromisos contractuales de saneamiento; la calidad del servicio que brindaron fue mala, y sus tarifas de agua y saneamiento eran muy elevadas.

Cuando fueron rechazadas por el pueblo uruguayo, las empresas recurrieron a tratados internacionales para obligar al nuevo gobierno -que había apoyado el voto del agua- a cambiar de senda. Suez y Aguas de Bilbao amenazaron con demandar al gobierno uruguayo por millones de dólares de indemnización, aduciendo que los resultados de la votación son violatorios de sus contratos, conforme a los tratados de protección mutua de las inversiones firmados con Francia y España. Enfrentado a la amenaza de tener que realizar pagos multimillonarios en dólares, y al mismo tiempo detentando el récord mundial de endeudamiento per cápita (como porcentaje del PIB), Uruguay quedó en una posición difícil. El gobierno inicialmente capituló, permitiendo que las empresas privatizadas continuasen funcionando hasta 2015.

La oposición pública finalmente logró que el gobierno adoptara una postura más enérgica y cancelara la concesión de Aguas de Bilbao debido a los reiterados

incumplimientos del contrato. La empresa retiró la demanda planeada contra el gobierno y acordó dejar el país en octubre de 2005, si bien se le permitió retirar las garantías financieras que había depositado. En el caso de la filial de Suez, el gobierno tal vez termine comprando la empresa.

Si bien esas soluciones distan de ser ideales, demuestran el poder de la oposición colectiva. Los ecologistas, sindicalistas y organizaciones locales de la comunidad pueden expresar su oposición a través de plebiscitos y referéndum populares, y enfrentar el poder de las empresas ejerciendo la democracia directa. Este es un primer paso efectivo para dismantelar el poder de las empresas.





parte cinco | minerales



cinco minerales

¿anillos de diamantes o bienestar de la comunidad?

de cómo el comercio internacional de minerales perjudica a las comunidades y el medioambiente

ingrid gorre, lrc-ksk/amigos de la tierra filipinas

Como en el caso de otras mercancías, el comercio internacional de minerales está impulsado por la demanda. La industrialización ha multiplicado cientos de veces la demanda mundial de minerales, y el consumo continúa creciendo en la medida que los minerales son utilizados en la mayoría de los bienes y servicios consumidos actualmente.

Sin embargo, nuestro consumo voraz de metales tiene un costo enorme. La minería ha desplazado a numerosas comunidades, especialmente pueblos indígenas. En Filipinas, por ejemplo, más de la mitad de todas las solicitudes de obtención de minerales

están en los dominios ancestrales de pueblos indígenas. A escala mundial, más del 50% de todas las zonas mineras se encuentran en lugares de importancia similar.

los costos ambientales y sociales de la minería

Las consecuencias ambientales de la minería también son graves: por cada onza de oro que se obtiene, se descartan cerca de 80 toneladas de desechos mineros. La minería también requiere enormes cantidades de energía, y el sector minero es responsable por aproximadamente el 10% del consumo mundial de energía. La minería también requiere enormes cantidades de agua: el volumen de agua utilizado para extraer cobre, por ejemplo, es de 3.200 litros por tonelada de mineral.

La industria minera mundial está estructurada de manera tal que perjudica a las comunidades empobrecidas y a los países en desarrollo. Si bien los países en desarrollo proveen en bruto la mayor parte de los requerimientos minerales mundiales, el procesamiento generalmente se hace en otro lugar. El país donde se realiza la minería obtiene mucho menos ganancias que el país que vende el producto final.



ghana, oro y liberalización del comercio

[george awudi bright y helen la trobe, amigos de la tierra ghana]

El Programa de Ajuste Estructural de 1983 del Banco Mundial y el FMI para Ghana produjo la privatización y expansión masiva del sector minero del país, especialmente de oro para exportación. El gobierno dio incentivos para fomentar la inversión en minería, liberalizando las importaciones, suprimiendo los controles monetarios y reduciendo la regulación estatal. Esto generó un clima de inversión más favorable para las empresas mineras, y como resultado ahora un 70-85% de la minería a gran escala es de propiedad extranjera. Las empresas mineras están autorizadas a repatriar hasta el 80% de sus ganancias, y se han suprimido todos los obstáculos a la propiedad extranjera total. En consecuencia, se estima que tan solo el 10% (unos US\$ 70 millones) del valor del oro de Ghana ingresa realmente a la economía nacional, mientras que el costo neto de la degradación ambiental como resultado de la actividad acelerada de las industrias extractivas de Ghana se estima en el 5% del PBI del país (alrededor de US\$ 2.230 millones).

deterioro del medioambiente

Los impactos ambientales y sociales de la minería de oro en Ghana han sido catastróficos. La degradación de la tierra, la destrucción del hábitat y la contaminación del aire y el agua por metales pesados, arsénico,

gases sulfurosos y polvo han sido generalizados. La tierra se ha contaminado tan severamente, que ya no crece en ella vegetación ni cultivos. Las tierras agrícolas han sido invadidas por las actividades mineras, socavando gravemente la seguridad alimentaria de las comunidades mineras, donde el hambre persiste.

Los escapes de gases venenosos de dos grandes minas de oro son tan abundantes que la población local sufre de enfermedades similares al envenenamiento por arsénico. Cianuro, metales pesados y productos químicos utilizados en la extracción y procesamiento del oro son vertidos sin ningún tipo de tratamiento en los cursos de agua, contaminando el agua potable y envenenando a los peces, que son una fuente importante de alimento. La minería también provoca índices graves de deforestación. Por ejemplo, el 60% de los bosques húmedos tropicales de Ghana, en el Distrito Occidental de Wassa, ya han sido destruidos por las actividades.

daño social

Los impactos sociales han sido igualmente terribles. Las comunidades locales han sufrido el desalojo y la relocalización forzada. Se piensa que alrededor de 50.000 integrantes de pueblos indígenas han sido desplazados por la

minería, sin haber recibido una indemnización adecuada. Ha habido violaciones de mujeres, detenciones ilegales de activistas, negación de las culturas locales; se han quemado aldeas y se ha intimidado a la población local. Los síntomas de descomposición social como el abuso de drogas, el crimen y la prostitución están generalizados en las comunidades mineras. La pérdida de tierras agrícolas y el uso de caminos de acceso ha provocado tensión creciente y conflictos entre la población local y el personal de seguridad de las empresas mineras, así como con la policía y los militares, llegando incluso a golpes y hasta la muerte de aldeanos. Las actividades de la minería de oro en una zona donde dos tercios de la tierra fue vendida a multinacionales, han provocado la propagación de enfermedades como la malaria, la tuberculosis, la silicosis, la conjuntivitis aguda y enfermedades de la piel, con muy escasa indemnización para las comunidades locales.

El gobierno ha adoptado ahora la decisión de permitir la minería dentro de las reservas forestales de Ghana. Ya terminaron las actividades de prospección, los campos mineros y la infraestructura ya están instalados en la mayoría de las reservas, y las empresas mineras están en la etapa de obtención de los permisos requeridos. La minería en las reservas forestales va contra los deseos de la mayoría del pueblo de Ghana, y únicamente aumentará la crisis ambiental y social ya en curso dentro y alrededor de esos bosques.

Aun cuando los recursos minerales se encuentran tanto en países desarrollados como en desarrollo, son estos últimos los que cargan con los principales costos sociales y ambientales. Entre 1999 y 2002, el 68% de las exportaciones mundiales de minerales provinieron de países en desarrollo. En contraste, los países desarrollados son los principales exportadores de bienes semi manufacturados y manufacturados, derivados de esos recursos minerales. Esta estructura perdura en parte por el "incremento arancelario escalonado": los aranceles de los minerales son bajos, y los aranceles a las importaciones de productos procesados son altos, lo que desestimula la manufactura en cualquier otro lugar.

¿necesita el mundo acaso más minería?

Dadas las enormes consecuencias sociales y ambientales, ¿debería el régimen comercial internacional fomentar acaso el crecimiento del comercio de minerales y, potencialmente, el consumo? El mundo todavía no ha maximizado el uso de los minerales existentes, como podría hacerlo a través de un reciclado más eficiente. Los metales de las computadoras y otros

aparatos electrónicos, por ejemplo, pueden extraerse y reciclarse en lugar de recurrir a nuevas fuentes de minerales.

Además, algunos minerales, como el oro y las gemas, son extraídos exclusivamente con fines de inversión y uso ornamental. El 78% de la demanda mundial de oro, por ejemplo, es para joyería. Las negociaciones de la OMC incluyen propuestas para reducir los aranceles en los sectores del oro y las piedras preciosas. Esto bajaría el precio de esos productos y podría fomentar un aumento de la extracción en los países en desarrollo.

Las normas comerciales internacionales deberían apuntar a incentivar la disminución de la minería y el aumento del reciclado. También deberían tener en cuenta la prioridad de los alimentos y otros productos esenciales, y debería desestimular el comercio de minerales menos esenciales, que son producidos con enormes costos sociales y ambientales. Después de todo, la vida y formas de sustento de las comunidades son mucho más importantes que cualquier anillo de oro de 24 quilates.



Con posterioridad a la recesión mundial de la década de 1980, los países del sudeste asiático recurrieron a la inversión extranjera para levantar sus economías. En 1990, el informe de un equipo del FMI-Banco Mundial describió a Filipinas como un país que todavía tenía leyes y reglamentaciones relativamente restrictivas que regían la inversión extranjera en sectores fundamentales. Para atraer más inversión extranjera, el Banco recomendó que el gobierno expandiera la participación extranjera en diversas industrias, entre ellas la minería.

De manera semejante, un estudio del sector minero realizado por el Banco Asiático de Desarrollo en 1994 propuso la abolición de la limitación del 40% al capital extranjero en las empresas mineras. También recomendó que las empresas mineras recibieran exenciones tributarias, repatriación total de las ganancias y otros incentivos.

El 30 de marzo de 1995 entró en vigor la Ley de Minería filipina. Esta nueva ley permitió que empresas de propiedad totalmente extranjera exploraran, desarrollaran, utilizaran y explotaran recursos minerales. Podrían ahora solicitar permisos de exploración, permisos de procesamiento de minerales y acuerdos de asistencia financiera o técnica y podrían poner en funcionamiento proyectos de minería directamente. También se les concedió una amplia gama de incentivos financieros y relacionados a la contratación de extranjeros.

empresas mineras llegan en tropel

Cuatro meses después que entrara en vigor la nueva ley, 21 empresas mineras extranjeras (y una local) habían solicitado acuerdos de asistencia financiera o técnica que abarcaban seis millones de hectáreas -el 20% del total de la superficie terrestre de Filipinas. Dos empresas mineras de propiedad enteramente australiana obtuvieron rápidamente los acuerdos de asistencia financiera o técnica: Western Mining Corporation Philippines (WMCP) y Climax Arimco Mining Corporation (CAMC).

La entrada de esas compañías mineras extranjeras tuvo impactos negativos en los pueblos indígenas y las comunidades locales. En el sur de Mindanao, WMCP organizó “consejos tribales” afines a sus intereses, para fabricar el Consentimiento Informado Previo y Libre de las comunidades indígenas afectadas, que es un requisito de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas. La empresa utilizó el engaño, el acoso, la cooptación y la coacción para obtener el consentimiento del pueblo indígena B'laan. La militarización también se intensificó con el ingreso de WMCP en el área. Esas tácticas inevitablemente crearon resentimiento, divisiones y conflicto dentro de esas comunidades.

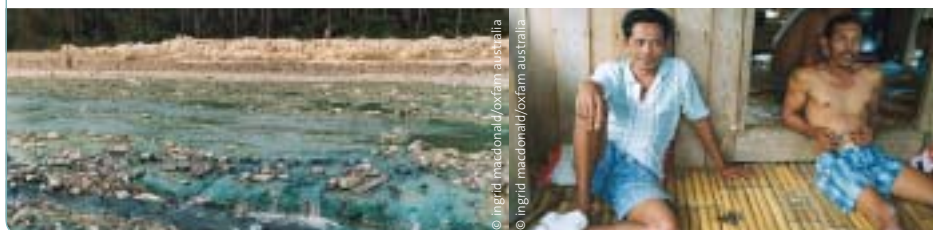
En 1997, las comunidades B'laan, junto con grupos de apoyo e individuos a título personal, presentaron una petición ante el Tribunal Supremo en un intento por detener la incursión de las compañías mineras

extranjeras en sus dominios ancestrales. Los peticionantes argumentaron que la Constitución de Filipinas de 1987, que eliminó toda referencia previa a las empresas extranjeras que participaran en “contratos de servicio”, en realidad prohibía que esas empresas llevaran adelante y administraran un proyecto minero completo. Por ende, la Ley de Minería filipina de 1995, que resucitó los “contratos de servicio”, era nula e inconstitucional. Finalmente, en enero de 2004, el Tribunal Supremo apoyó la petición.

Sin embargo, el 1º de diciembre el máximo tribunal del país revirtió su decisión. Por temor a que se desatara una crisis económica, el Tribunal “concilió” la disposición constitucional con el supuesto imperativo de liberalizar la minería.

qué hacer con la “maldición de los recursos”

Las comunidades y los defensores del medioambiente continúan criticando la liberalización de la industria minera y la política de extracción creciente del recurso como una estrategia miope de revitalización de la economía nacional. Citan la abrumadora evidencia que asocia la dependencia en las industrias extractivas con la degradación ambiental, el subdesarrollo, la creciente diferencia entre ricos y pobres dentro de la sociedad, y la pérdida de poder de los pueblos. El Informe sobre Desarrollo Humano de 2005 de las Naciones Unidas ha denominado oportunamente a este vínculo, la “maldición de los recursos”. Desde el punto de vista de las comunidades directamente afectadas por los proyectos de minería en gran escala, la liberalización no frenará la crisis económica y ambiental de Filipinas, sino que la empeorará.



Bolsas de desechos minerales de la mina Marcopper en Filipinas descomponiéndose en el río Boac.

Pobladores locales en las inmediaciones de la mina Marcopper padecen de envenenamiento con arsénico.

“La propiedad, exploración, desarrollo, explotación o utilización de cualquiera de los recursos naturales de Filipinas quedará circunscrito a los ciudadanos de Filipinas, o a las empresas o asociaciones en las cuales el sesenta por ciento del capital, como mínimo, sea de propiedad de esos ciudadanos”.

Constitución de Filipinas de 1973

“El Presidente puede realizar acuerdos con empresas de propiedad extranjera que impliquen asistencia técnica o financiera para la exploración, desarrollo y utilización en gran escala de minerales, petróleo y otros aceites minerales derivados del petróleo, de conformidad con los términos y condiciones generales estipulados por la ley, en función de las contribuciones reales al crecimiento económico y al bienestar general del país”.

Constitución de Filipinas de 1987



comercio, desertificación y sustento

george awudi bright, amigos de la tierra ghana

Hace largo tiempo que se ha reconocido que la desertificación es un problema ambiental grave, con impactos adversos en el sustento de la población de las zonas afectadas en todo el mundo. La desertificación afecta actualmente a un sexto de la población mundial y al 70% de todas las tierras secas, que ascienden a 3.600 millones de hectáreas y representan una cuarta parte de la superficie terrestre del planeta.

En África, el impacto de la desertificación es especialmente agudo. Amenaza la vida de millones de personas y afecta gravemente más del 39% del continente, socavando peligrosamente la capacidad de los países de alimentar a sus pueblos en el futuro. Además, la orientación cada vez más pronunciada de las exportaciones hacia los mercados del Norte, combinada con los potenciales conflictos entre las normas comerciales y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, significa que una mayor liberalización comercial podría empeorar en vez de mejorar esta situación.



causas de la desertificación

La desertificación es un fenómeno que comienza con la pérdida de vegetación y conduce a una pérdida de la fertilidad del suelo y por último a la tierra yerma y el desierto. Factores naturales como la sequía, sumada a actividades humanas insustentables como la destrucción de los bosques, la quema indiscriminada de arbustos y bosques, prácticas agrícolas insustentables y el pastoreo excesivo, son todas causas importantes de desertificación. Los impactos son graves y vastos e incluyen erosión y pérdida de la fertilidad del suelo, evaporación de los cursos de agua, escasez de agua potable, salinización, disminución del rendimiento de los cultivos, inseguridad alimentaria, hambre e inanición, enfermedades, conflictos de tierras y en torno a los recursos hídricos, pobreza extrema, emigración y pérdida de la biodiversidad.

Técnicamente, es fácil que se desencadene un proceso de desertificación en nuevas zonas si hay políticas impropias que incentivan actividades agrícolas insustentables, como puede ocurrir cuando se destina el suelo a la producción agrícola extensiva para la exportación. Ghana y Haití son casos ilustrativos, como lo demuestran los estudios de caso de las páginas siguientes.

combatiendo la desertificación

La preocupación por el azote de la desertificación, especialmente en África, llevó a las Naciones Unidas a formular en 1996 la Convención de Lucha contra la Desertificación (UNCCD, por su sigla en inglés). Uno de los objetivos cardinales de la UNCCD es minimizar la degradación de la tierra y detener la expansión de los desiertos. Promueve “la aplicación en las zonas afectadas de estrategias integradas a largo plazo que se centren simultáneamente en el aumento de la productividad de las tierras, la rehabilitación, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos de tierras y recursos hídricos, todo ello con miras a mejorar las condiciones de vida, especialmente a nivel comunitario”.

La adopción de una agricultura orientada a la exportación, como promueven la OMC y otros acuerdos comerciales, parece tener exactamente los impactos opuestos en países afectados por la desertificación. Además, uno de los principios más importantes de la UNCCD es que las decisiones deben tomarse en colaboración con las comunidades locales. Esto, una vez más, choca con la OMC, que a través de sus negociaciones de liberalización de los servicios prioriza la apertura de los servicios de “protección de la naturaleza y el paisaje”. Esto podría tener impactos importantes sobre los derechos y posibilidades de los pueblos locales e indígenas de acceder y administrar para su sustento y usos tradicionales los recursos naturales que se encuentran dentro de áreas protegidas.

* expansión del comercio, expansión del desierto en ghana [george awudi bright, amigos de la tierra ghana]

En Ghana, más del 35% de la superficie terrestre está afectada por la desertificación. Mientras los habitantes de Ghana bregan con las condiciones desérticas existentes en la zona norte del país, la liberalización del comercio está creando nuevos problemas en la zona media o de sabana boscosa.

La sabana boscosa es una zona de transición, ubicada entre las fronteras de las praderas de sabana del norte y el rico cinturón boscoso del sur. Es una zona de amortiguamiento fundamental, que protege al sur boscoso de la desertificación del norte. También está dotada de diversidad biológica: una gran variedad de aves, vida silvestre y especies vegetales viven en la sabana boscosa. Muchas de esas especies tienen importancia biológica y medicinal, y la población local las maneja y depende de ellas para su sustento.

agua para la vida y el sustento

Esta zona también alberga importantes cuencas para los principales ríos y sus tributarios que atraviesan el país, satisfaciendo las necesidades de agua de la mayoría de los habitantes de Ghana y proveyéndolos de peces. En los suelos muy productivos de la zona crecen una gran variedad de alimentos y cultivos comerciales, y una gran proporción de

la madera y el cacao del país -importantes fuentes de divisas para Ghana- también provienen de esta zona. En suma, la sabana boscosa es el granero de la nación y una garantía de seguridad alimentaria.

Sin embargo, como resultado de la liberalización del comercio, en determinadas zonas ecológicas críticas se ha priorizado la producción y exportación de ciertos cultivos (antes destinados principalmente al consumo local). Nadie puede discutir el hecho que la expansión de los cultivos agrícolas y la diversificación de las exportaciones podría traer beneficios económicos muy necesarios para un país en desarrollo como Ghana. Sin embargo, esto no puede ocurrir a costa de los ecosistemas frágiles y las generaciones futuras de Ghana.

cultivos de batata para exportación

La producción de batata en los distritos de Krachi y Nkwanta es especialmente problemática. Esas zonas han sufrido grandes transformaciones ya que los bosques fueron talados para dar lugar al cultivo de batata, creando intensas presiones sobre los recursos naturales. Además, la preparación de la tierra para el cultivo de la batata implica cortar y quemar la cubierta vegetal y eliminar las

raíces de los árboles (para dar lugar a los montículos y permitir que las raíces tiernas de la batata crezcan sin obstáculos). En un ecosistema tan delicado y frágil, la tala del bosque, la degradación de la tierra y la agricultura intensiva son una receta segura para la pérdida de biodiversidad, mayor desertificación e inseguridad alimentaria. Por último, el incremento del comercio internacional de batata, más que mejorarlos, representa una amenaza para los medios de vida y sustento de los sectores más empobrecidos de la población de Ghana,

La pérdida de plantas medicinales también es un problema. Según palabras del Dr. Ayikue Torkpo, médico y experto en hierbas medicinales de la región, las plantas medicinales que crecen en la zona de sabana boscosa son de las más potentes. El considera que la pérdida de las hierbas medicinales y la flora y fauna como consecuencia de la degradación de la tierra, representa una amenaza importante para la salud de la población local.

Amigos de la Tierra Ghana teme que la liberalización del comercio ponga en riesgo las tierras secas y los ecosistemas productivos aunque frágiles de Ghana y el resto del África. En un futuro cercano, todas las tierras secas que aún quedan en el mundo podrían transformarse en desierto.

* pequeños estados insulares, liberalización del comercio y desertificación [aldrin calixte, amigos de la tierra haití]

En el correr de la década pasada, los pequeños Estados insulares en vías de desarrollo desreglamentaron y liberalizaron unilateralmente sus sectores agrícolas como parte del proceso de ajuste estructural impuesto por las Instituciones de Bretton Woods. Esta liberalización con frecuencia fue mucho más lejos que los compromisos asumidos en su momento en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales de la OMC.

Como parte de este proceso, muchos de esos países recibieron acceso preferencial a los mercados de los países más ricos, lo que les permitió continuar comerciando aun cuando son relativamente pequeños y por lo tanto productores menos eficientes. Sin embargo, las negociaciones actuales de la OMC, que apuntan a bajar los obstáculos comerciales de todos los países, reducirían los beneficios que obtienen muchos de los países más pobres a través de las preferencias comerciales. Sin las preferencias comerciales, los productos de las pequeñas islas, tales como el coco, el banano, el azúcar y las especies, seguramente perderán competitividad a escala mundial.

comercio, alimentos importados y deterioro ambiental

Los pequeños Estados insulares también son cada vez más dependientes de las importaciones de alimentos. Haití, por ejemplo, produce actualmente tan solo el 39% de sus propios alimentos, teniendo que importar el 54% y dependiendo de la ayuda alimentaria internacional para el resto.

El progresivo debilitamiento de las economías de estos pequeños países insulares es un obstáculo importante para los gobiernos que procuren detener la pobreza, conservar los recursos naturales y promover economías justas y sustentables. El deterioro de los ingresos también ha obligado a la gente a recurrir a otros recursos naturales como los bosques y la pesca, para intentar con ello ganarse la vida.

casi no quedan árboles en el bosque

En Haití, por ejemplo, algunos dueños de tierras se han visto obligados a abandonar la agricultura porque sencillamente no pueden competir con las importaciones agrícolas que ahora ingresan libremente desde otros países.

En cambio, explotan en exceso los recursos forestales para producir carbón vegetal. Esto, junto a la presión generalizada y creciente sobre los recursos naturales locales a lo largo de los años, ha provocado la desaparición del 99% de los bosques de Haití y la aceleración de la degradación y desertificación del suelo. A su vez, esto ha tenido una repercusión negativa sobre la disponibilidad de alimentos y el acceso a los mismos.

En suma, la liberalización del comercio ha tenido impactos negativos en las condiciones económicas, ambientales y sociales de muchos pequeños países insulares en vías de desarrollo, y la desertificación acelerada continuará amenazando a los pueblos y el medioambiente de esas regiones.



© aldrin calixte, at haiti

parte siete | energía

siete energía

energía, comercio y cambio climático

damian sullivan, amigos de la tierra australia

Las negociaciones de la OMC y los acuerdos comerciales regionales afectan cada vez más las condiciones de acceso de los pueblos a la energía y el gobierno soberano de la misma. La energía apunala nuestras economías y sus costos afectan nuestra capacidad de cocinar, de mantenernos abrigados y de viajar. Sin embargo, la energía también se utiliza de manera dispendiosa, y nuestra demanda creciente está provocando un peligroso calentamiento de la atmósfera que afectará la vida de todos.

Las empresas transnacionales obtienen grandes ganancias con la energía; tres de las primeras diez empresas que figuran en la revista Forbes -Shell, Exxon y BP- son compañías asociadas a la energía. Esas empresas quieren aumentar sus ganancias reduciendo el control que ejercen los gobiernos sobre las políticas energéticas, y los acuerdos de liberalización del comercio y las inversiones les ayudan a lograrlo.

un llamado a la soberanía energética

Afortunadamente, hay una voz alternativa cada vez más fuerte: los movimientos populares de todo el mundo reclaman “soberanía energética” y están analizando cómo podemos generar energía que sirva a los intereses de los pueblos y el medioambiente. Las mejoras tecnológicas no pueden por sí solas ofrecer una solución. La red internacional Oilwatch, por ejemplo, considera que la soberanía energética es un medio para que los pueblos recuperen el control de las fuentes de energía. Promueven tecnologías energéticas alternativas que contribuyan a su vez a la construcción de alternativas sociales sustentables y sociedades más democráticas, y generen formas de uso de la energía que conserven saludables al planeta y a la gente.

nama: eliminar normas y etiquetado

Una herramienta empresarial para reducir la intervención estatal en los mercados energéticos es el acuerdo de la OMC sobre el Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA, ver página 7). El NAMA podría ser utilizado como herramienta para coartar la capacidad de los gobiernos para aplicar una serie de medidas de restricción energética, entre ellas normas de eficiencia energética y sistemas de etiquetado de productos energéticos, que algunos países han catalogado como barreras no arancelarias al comercio, según las normas de la OMC. También se ha propuesto que se utilice el NAMA para recortar los aranceles del sector energético, lo cual potencialmente bajaría los precios y favorecería el aumento del consumo.

Amigos de la Tierra Internacional ha identificado 212 casos de leyes nacionales que han sido “notificadas” como obstáculos al comercio durante las negociaciones para el acuerdo del NAMA. No se sabe con certeza si esas notificaciones aun siguen vigentes, pero como las negociaciones sobre el NAMA formalmente intentan reducir o eliminar las barreras no arancelarias, muchas de ellas podrían mantenerse en pie. Además, la diversidad de las medidas inicialmente notificadas es una alarmante evidencia de la forma en que los gobiernos pretenden utilizar la OMC para impugnar las normas ambientales y el etiquetado. Por ejemplo, se ha notificado el etiquetado obligatorio para los electrodomésticos, incluso por motivos de eficiencia energética, al igual que las multas cuando la eficiencia de consumo de combustible de los automóviles importados no cumple con el promedio de eficiencia de los fabricantes.

acuerdos comerciales como obstáculos a la acción frente al cambio climático

Hay claro consenso científico en torno a que efectivamente está ocurriendo un cambio climático, y esa es una de las amenazas ambientales más graves que afecta actualmente al planeta. El dilema fundamental que enfrentan los gobiernos es cómo reducir las emisiones y al mismo tiempo limitar el daño y proteger a los sectores más pobres y marginados que cargarán sobre sus hombros el peso mayor de los impactos. Los acuerdos e instituciones comerciales como la OMC pueden muy seguramente socavar las medidas tanto nacionales como internacionales para abordar el cambio climático, restringiendo la acción gubernamental, incluso las medidas legítimamente diseñadas para limitar las emisiones.



* la privatización de la energía en colombia: días sombríos [censat agua viva - amigos de la tierra colombia]

Una herramienta empresarial para acaparar una cuota mayor del mercado de energía es el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS, mejor conocido como GATS por su sigla en inglés) de la OMC. El GATS reducirá la capacidad de los gobiernos para decidir de quién es y quién dirige el servicio nacional de energía, y restringirá su capacidad para priorizar los objetivos sociales y ambientales, entre ellos la equidad, accesibilidad y la sustentabilidad ambiental.

Los habitantes de Bogotá y de la costa Caribe colombiana sufrieron en carne propia los efectos adversos de la privatización de la energía, cuando la empresa española Endesa se adueñó de la generación, transmisión, distribución y comercialización de la electricidad, en un proceso de privatización que comenzó en 1998. Luego de la privatización, las tarifas de electricidad aumentaron para algunos en un 500% por encima del precio medio inicial.

También ha habido suspensiones arbitrarias del servicio a hogares, hospitales públicos y centros comunitarios, y 1.750 trabajadores de la energía eléctrica perdieron sus puestos de trabajo. La situación está generando graves tensiones sociales, especialmente en zonas carenciadas. Esta privatización fue impulsada en un principio por el Banco Mundial y el FMI, pero sólo será posible perpetuar esos cambios mediante el GATS, asegurando pingües ganancias a las empresas.



siete energía

A escala nacional, los acuerdos comerciales limitarían el espacio político que tienen los gobiernos para reducir las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero, por ejemplo restringiendo el uso de políticas destinadas a promover industrias nacionales sustentables mediante subsidios o asegurando contenido nacional. Los acuerdos comerciales también podrían obligar a los gobiernos a abandonar leyes o reglamentaciones (o limitar la creación de nuevas leyes) destinadas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Por último, los acuerdos comerciales podrían provocar un aumento del comercio y el consumo de combustibles fósiles en la medida que los aranceles bajen en los sectores que hacen uso intensivo de energía, como es el caso del aluminio (para el cual se ha propuesto la liberalización total en las negociaciones sobre el NAMA).

A escala internacional, los acuerdos comerciales podrían primar sobre la protección ambiental, por ejemplo en caso de controversias entre el Protocolo de Kyoto sobre el Cambio Climático y las reglas de la OMC. Arabia Saudita ya ha anunciado una demanda contra el Convenio de Cambio Climático utilizando la OMC. Los acuerdos comerciales también podrían determinar el modo de funcionamiento de los programas de comercio de emisiones,

restringiendo la discriminación entre los tipos de unidades de emisión y obstaculizando las iniciativas que procuran apoyar a las pequeñas empresas nacionales en el proceso de asignación de las unidades de emisión.

Lo que es más grave, sin embargo, es que el sistema internacional de comercio y la OMC en particular, respaldan un sistema económico mundial que depende de los combustibles fósiles y es básicamente inequitativo e insustentable. Como afirma la New Economics Foundation: "Los países ricos, aun con el beneficio de la información 'eficiente' y las tecnologías de la computación, no han logrado hacer la transición hacia 'economías sin peso'. Por el contrario, son cada vez más pesadas, más dependientes de combustibles fósiles, más contaminantes y generan dióxido de carbono muy por encima de un índice per cápita sustentable. Además, el comercio internacional no logra, ni siquiera en términos económicos convencionales, llevar el desarrollo humano a los países más empobrecidos del mundo. La expansión del comercio como fin en sí mismo nos lleva por una senda de confrontación con los límites de la tolerancia social y ambiental".



Los gobiernos deben reconocer la importancia de las economías locales pujantes y sustentables, y admitir consecuentemente el vínculo existente entre el acceso a los recursos naturales y la erradicación de la pobreza. El medioambiente no puede ser tratado como un asunto optativo pasible de ser abordado en algún momento indefinido del futuro. Estamos destruyendo nuestro medioambiente y empobreciendo a la gente en este preciso momento, y las negociaciones para la liberalización del comercio están alimentando este proceso.

La Organización Mundial del Comercio y los tratados de libre comercio regionales como el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) están desfallecientes. Esto es así porque no están generando los resultados que los pueblos necesitan. Las negociaciones para la liberalización del comercio deben suspenderse y sus objetivos e impactos deben ser evaluados de manera independiente. Nuestro patrimonio natural -como los bosques, la pesca, los alimentos, los minerales y el agua- debe ser protegido y eximidos de todo el programa de liberalización del comercio. No puede haber lugar a dudas, por ejemplo, de que sectores ambientales sensibles como los bosques y la pesca no deben incluirse en las negociaciones de la OMC sobre el Acceso al Mercado de Bienes No Agrícolas (NAMA). Tampoco debería incluirse en su programa de liberalización de los servicios el suministro de energía eléctrica y agua potable.

conclusiones



El sistema actual de gobernanza mundial es incoherente y desequilibrado, y permite que las prioridades económicas y comerciales de los países y empresas más grandes y poderosos pisoteen todos los demás intereses en la OMC, los acuerdos regionales de libre comercio e incluso las Naciones Unidas. Esto socava y obstaculiza los esfuerzos internacionales e incluso nacionales para promover efectivamente la paz, los derechos humanos, el progreso social y la sustentabilidad ambiental.

Resulta cada vez más claro que las negociaciones y reglas para la liberalización del comercio tienen un impacto importante en la biodiversidad y en una amplia gama de recursos naturales, entre ellos los bosques, la pesca y los alimentos, el agua y los minerales. Millones de pueblos empobrecidos en todo el mundo -los que dependen más de los recursos naturales o de los territorios en los que éstos se encuentran- ya han perdido o están por perder sus medios de vida y sustento. Es muy probable que esto ocurra en los países más pobres que aplican aranceles relativamente altos para proteger a sus pequeños agricultores y pescadores artesanales y el medioambiente, así como en aquellos países que gozan actualmente de acuerdos comerciales preferenciales. Los acuerdos de liberalización comercial que han sido negociados sin prestar atención a esos impactos potenciales, amenazan con empeorar la situación de pobreza, en lugar de mejorarla.

La forma en que se administra el comercio internacional tiene que cambiar. Es necesario modificar los sistemas de colaboración y cooperación intergubernamentales. Precisamos un sistema de gobernanza mundial coherente, coordinado y más equilibrado, que integre las necesidades económicas de los pueblos y la reglamentación multilateral del comercio a la par que otros intereses sociales y ambientales importantes. El comercio internacional debe ser reconocido como lo que es: un medio para un fin. Y es necesario desarticular el mito del libre comercio como solución a la pobreza.

Los gobiernos deben preservar su derecho a adoptar todas las medidas que estimen necesarias, incluso medidas comerciales, para proteger nuestro patrimonio natural de manera efectiva y mejorar las condiciones de vida de quienes dependen directamente del mismo. Limitar esa acción en función de prioridades económicas inequitativas y de corto plazo es absurdo. Además, los gobiernos deben enmendar todos los acuerdos internacionales que corresponda, de manera que no puedan ser forzados a aprobar derechos de propiedad intelectual sobre seres vivos. Deben protegerse plenamente los derechos de los agricultores, los pueblos indígenas y las comunidades locales a sus recursos y conocimiento tradicionales.

Es evidente que existen alternativas viables, como lo demuestran las páginas de esta publicación. Los agricultores de Colombia, por ejemplo, están resistiendo el impacto de las importaciones baratas con la creación de sus propios mercados locales. Los trabajadores de Uruguay se han hecho cargo y administran con buenos resultados un molino económicamente exitoso, que paga a sus trabajadores excelentes salarios, obtiene sus insumos de proveedores locales y nacionales y ha incentivado a los agricultores a que reintroduzcan cultivos importantes para la seguridad alimentaria. En Canadá, las licencias de pesca del cangrejo y la langosta están limitadas estrictamente a pescadores tradicionales individuales con botes pequeños, que están obligados a utilizar de manera personal las licencias, creando así 45.000 nuevos puestos de trabajo rural.

También se están elaborando nuevos conceptos. Soberanía alimentaria y soberanía energética constituyen, junto con el movimiento por el agua con justicia para todos, los nuevos marcos conceptuales a partir de los cuales estamos empezando a reorganizar nuestras sociedades e intercambios comerciales, con la meta puesta en crear economías justas y sustentables. El libre comercio tuvo su momento. Otro mundo es posible -y necesario.

